



EL CRECIMIENTO DE LA ULTRADERECHA EN EUROPA → 22

UN MUNDO EXPANDIDO EN EL MALI → 36-37



ARGENTINA VS. COLOMBIA POR LA FINAL DE LA COPA AMÉRICA → 30-31



HOY ESCRIBEN:


Rosa María Palacios


Jaime Chincha


Manuel Rodríguez Cuadros


Mirko Lauer

www.larepublica.pe
La República
Domingo 14.7.2024
Año 43 | Nº 15,528
S/3.00
Director: Gustavo Mohme Seminario
@larepublica_pe La República

AFP


MUNDO → 12

Trump herido tras tiroteo en mitin de campaña

Presuntamente, un francotirador que fue abatido disparó contra el candidato republicano Donald Trump en una actividad política al aire libre en Pensilvania. Producto de los disparos, falleció un participante.

ENTREVISTA CON EL EXPROCURADOR ANTICORRUPCIÓN JOSÉ UGAZ:

“Este Congreso representa intereses del crimen organizado”

Advirtió que todas las modificaciones que se han hecho en las leyes de colaboración eficaz y de organización criminal dejan fuera a los delitos de corrupción.

“Cuando el Congreso ha querido arremeter contra los intereses nacionales, ha sido el Poder Judicial el que ha impedido que esto ocurra”, afirmó.

→ 16-17



POLÍTICA → 14

Agosto será un mes clave para los juicios del caso Lava Jato en Perú

SOCIEDAD → 28

No solo los menores awajún, sino también los wampis y chapras sufrieron abusos



DEPORTES → 33

Uruguay quedó tercero en la Copa América al derrotar a Canadá en la tanda de penales

+DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE



"Alberto Fujimori le enseñó al país a aceptar la mentira"

César Hildebrandt
Periodista

PICOTAZOS



Vladimir Cerrón
@VLADIMIR_CERRON

Usted dedíquese a dar los santos óleos a la Diviac y no se distraiga, ministro, lo está haciendo bien.



Karla Ramírez Camarena
@NinaSunqu

-El prófugo Cerrón da órdenes al ministro del Interior, Santiváñez.
-El prófugo fustiga a la Diviac en la misma línea que el ministro Santiváñez.
Tantos mensajes políticos en solo dos líneas.

LOS NÚMEROS

154

miembros del Ejército y la PNP son investigados por la Fiscalía por su presunta responsabilidad en las muertes ocurridas durante las protestas sociales del año pasado.

21.620.705

millones de venezolanos están habilitados para participar en las elecciones presidenciales que tendrán lugar el 28 de julio.

HACE 25 AÑOS



La República

¿DONDE ESTA FELICIANO?

Se movilizan construcción civil y docentes universitarios

Uruguay se clasificó con penales

Gesto, esporata ARBITRIOS

Se movilizan 1.500 soldados para dar con senderista Feliciano

- Gremio de construcción civil y maestros universitarios marchan por mejoras salariales.
- Corte de la OEA revisa caso de los magistrados del TC.
- Uruguay clasifica a la final de la Copa América.

BUENAS NOTICIAS



MONITOREO SATELITAL

Serfor presenta sistema de alerta de incendios

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) presentó la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital, que emite diariamente reportes de focos de calor y alerta a las autoridades locales, así como a las instituciones involucradas en la gestión de incendios, sobre probables emergencias.

De acuerdo con Serfor, hasta mayo de este año se registraron 759 incendios forestales, que afectaron un total de 6.273,08 hectáreas a nivel nacional.

El SAMI (Satélite, Monitoreo, Impacto del patrimonio forestal) es la plataforma web del Serfor que tiene como objetivo prevenir, minimizar y detener los riesgos sobre el patrimonio forestal.

HOMENAJE

Inauguran busto de Miguel Grau en Praga

En la plaza Lázaro Cárdenas de la ciudad de Praga, República Checa, se develó un busto del almirante Miguel Grau Seminario. A la ceremonia asistieron representantes de la Marina y la Cancillería, además de Jana Dusková, excónsul checa en nuestro país. Este busto a nuestro máximo héroe naval se suma a otro similar que fue presentado en San José de Costa Rica, en abril, y a otro que reposa en el Museo Naval de Gdynia, Polonia, desde febrero de este año.



LA FOTO DE LA SEMANA

Rusia destruye hospital infantil en Kiev

La imagen habla de la magnitud de la tragedia. Rusia lanzó más de 40 misiles contra varias ciudades de Ucrania el lunes pasado. Uno de los blancos alcanzados por los proyectiles fue el hospital infantil Ohmatdyt de Kiev, donde se atendían menores que recibían tratamiento oncológico. Todos ellos fueron evacuados hacia el Instituto Nacional del Cáncer de Ucrania. Ohmatdyt ha quedado inutilizado completamente.

Roman Pilipey
AFP



LA SEMANA QUE VIENE



COMBATE A LA OSTEOPOROSIS

Descubren hormona que fortalece los huesos

Al tratar de entender por qué las mujeres gestantes mantienen su salud ósea, a pesar de que sus reservas de calcio son destinadas a crear leche para sus bebés, un grupo de investigadores descubrió la hormona CCN3, que fortalece los huesos. Este hallazgo, difundido esta semana en la revista *Nature*, abre la puerta para nuevas terapias contra la osteoporosis, una enfermedad que disminuye la densidad ósea.

La CCN3 ha sido bautizada como "hormona cerebral materna" y se encuentra en el hipotálamo, la región del cerebro que controla la producción de hormonas. Influye en el nacimiento de células que se convertirán en hueso y cartílago.

TECNOLOGÍA JAPONESA

Satélites de madera para no contaminar el espacio

LignoSat es un pequeño cubo hecho de madera de magnolia, que mide 4 pulgadas por lado y pesa poco más de 2 libras. Se hizo pensando en el cada vez más creciente problema de la basura espacial. Será enviado en setiembre, en un cohete SpaceX, a la Estación Espacial Internacional. Luego será liberado desde el módulo Kibo, que sirve para experimentos a los cosmonautas japoneses. El pequeño módulo fue fabricado en la Universidad de Kioto.





OBITUARIO



Fallece Enrique Wong, congresista de Podemos Perú, a los 83 años

Representante de la región Callao en el Parlamento padecía una enfermedad terminal. Accesitaria Ariana Orué Medina lo reemplazará en su curul.

Enrique Wong Pujada, congresista de Podemos y representante de la región Callao, falleció a los 83 años, el sábado 13 de julio. Padecía cáncer al páncreas, según dio a conocer en 2023. No se confirmó aún la causa del deceso.

Empezó su carrera política al ser elegido regidor en el Callao en las municipales de 1980. En las generales del 2011 fue elegido congresista por el Callao, por Alianza por el Gran Cambio.

En 2017 se unió a Podemos. Formó parte de la Mesa Directiva como segundo vicepresidente.

Se informó que las honras fúnebres serán en Los Jardines de la Paz, La Molina, hasta mañana 14.

La accesitaria de Wong por el Callao es Ariana Orué Medina, quien asumirá su curul.

Lunes 15

Congreso ve denuncias contra Diviac

La Comisión de Fiscalización revisa la manera en la que fueron empleados los 72 millones de soles que se entregaron a la Dirección Nacional de Investigación Criminal (Diviac) como parte de su asignación presupuestaria. Asisten el ministro del Interior, José Santiváñez, y el comandante general de la Policía, Víctor Zanabria

Wilfredo Oscorima en Comisión de Fiscalización



El gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, responde a las acusaciones sobre una supuesta coordinación con Carlos Palomino, exgerente general del GORE Ayacucho, para incurrir en actos ilícitos.

Diálogo entre PCM y manifestantes en Junín

El Frente de Defensa de los Intereses de Junín, que reclama al Ejecutivo mayor financiamiento para proyectos de desarrollo en su región, inicia hoy, en Lima, un diálogo con funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros. El paro que acataban sigue suspendido hasta nuevo aviso.

Perú presenta informe sobre desarrollo sostenible en NY

Una delegación del Gobierno peruano presenta el Informe Nacional Voluntario (INV) 2024, un documento que refleja los avances y desafíos del Perú en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este informe será presentado ante el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) de la ONU.

Partido Republicano inicia convención en la que elegirá candidato

El Partido Republicano celebra en Milwaukee (Wisconsin) su Convención Nacional, durante la que elegirá a los candidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia de EEUU tras el proceso de primarias. El evento concluirá el 18 de julio, fecha en la que se anunciará a los postulantes.

Miércoles 17

Edmundo González recorre el centro de Venezuela



La lideresa opositora de Venezuela, María Corina Machado, y el candidato presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) –el mayor bloque antichavista–, Edmundo González Urrutia, encabezan una caravana en el estado Portuguesa, en el centro de Venezuela, en lo que será su sexta actividad de campaña, de cara a las elecciones del 28 de julio.

La ruta del dinero de la jefa de Estado

Boluarte no reportó cuentas bancarias en declaraciones juradas

NÚMEROS QUE NO CUADRAN. La Contraloría le ha solicitado a la jefa de Estado una explicación documentada de por qué omitió informar sobre la existencia de cuentas en el sistema bancario. El abogado de la presidenta dice que no hay irregularidades, pero los auditores mencionan un posible caso de desbalance patrimonial.

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez / María Elena Hidalgo

Dos meses después de haberse iniciado el proceso de verificación de las declaraciones juradas presentadas por la mandataria Dina Boluarte, auditores de la Contraloría General de la República detectaron que la jefa de Estado no consignó cuentas bancarias personales y mancomunadas.

El proceso indagatorio comenzó en medio del escándalo causado por el uso de relojes Rolex por parte de la presidenta. En un principio, se creyó que Boluarte adquirió los relojes, o los recibió como obsequio, y que no los incluyó en sus declaraciones juradas. La mandataria luego afirmó que se trataba de un préstamo del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

Sin embargo, la Contraloría emprendió una recopilación verificatoria de la información proporcionada por Dina Boluarte, que ha dado como resultado la identificación de un presunto desbalance patrimonial. Es decir, que no existiría correspondencia entre los ingresos y egresos reportados por Boluarte, en las declaraciones juradas que presentó a la Contraloría.

Este organismo ha solicitado a Boluarte información adicional y descargos para explicar por qué no registró en las declaraciones juradas cuentas bancarias a su nombre y mancomunadas. Además, debe indicar el origen de los fondos en dichas cuentas. La semana que viene

DATOS

- **Entregas.** Entre 2021 y 2023, la presidenta Dina Boluarte ha presentado a la Contraloría 10 declaraciones juradas. La versión pública de estos documentos indica que en esos años solo reportó ingresos como funcionaria pública y bienes por el mismo monto todos los años: S/462.968.

- **Incrementos.** Lo que sí ha variado considerablemente es el monto "otros", donde se declaran bienes que superan los S/10.300. En 2021, puso S/160.415 y en 2023 señaló S/593,347, lo que implica un significativo aumento.

- **Diferencias.** El indicio de desbalance surge de la diferencia entre lo que reportó como ingresos como funcionaria pública y el incremento en el rubro "otros". Lo primero no explicaría lo segundo.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE
DNI/CE DNI - 06256217
APELLIDO PATERNO BOLUARTE
APELLIDO MATERNO ZEGARRA
NOMBRES DINA ERCILIA

OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN
(Marcar con una X la correspondiente opción)
AL INICIO X
ENTREGA PERIÓDICA
AL CESAR

DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES *	30,000.00	0.00	30,000.00
BIENES **			462,968.34
OTROS ***			160,415.06

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE
DNI/CE DNI - 06256217
APELLIDO PATERNO BOLUARTE
APELLIDO MATERNO ZEGARRA
NOMBRES DINA ERCILIA

OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN
(Marcar con una X la correspondiente opción)
AL INICIO
ENTREGA PERIÓDICA X
AL CESAR

DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES *	16,000.00	0.00	16,000.00
BIENES **			462,968.34
OTROS ***			593,347.31

EN ROJO. Primera y última declaración jurada con una enorme diferencia en cifras.



[1]



[2]



1. **EL WAYKI.** El gobernador Wilfredo Oscorima también presentó declaraciones juradas con omisiones.
2. **LA DEFENSA.** El abogado de la presidenta Boluarte, Juan Carlos Portugal, alegó que no existen irregularidades en las cuentas de la jefa de Estado.

Declaraciones juradas de la presidenta Boluarte

INGRESOS MENSUALES	**2021**	2021	2021	2022	2022	2022	2022	2022	2022	**2023**
Público	30.000	30.000	30.000	16.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	16.000
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BIENES	462.968	462.968	462.968	462.968	462,968	462.968	462.968	462.968	462.968	462.968
OTROS	**160.415**	197.651	197.651	468.980	198,215	198.215	198.215	389.519	468.980	**593.347**

FUENTE: Contraloría General de la República

EL DATO

La presidenta Dina Boluarte tiene hasta la semana que viene para explicar por qué no reportó en sus declaraciones juradas cuentas bancarias propias y mancomunadas.

vence el plazo de ley que tiene la jefa de Estado para suministrar la documentación que la Contraloría le ha requerido.

Cifras que no encajan

El abogado de la presidenta Boluarte, Juan Carlos Portugal, confirmó el requerimiento de información de la Contraloría, pero se abstuvo de entrar en detalles.

"El proceso de fiscalización de oficio de la Contraloría todavía no ha concluido, de modo que cuando esto ocurra, brindaremos nuestros descargos", señaló Portugal a La República.

En relación al hallazgo de un presunto desbalance patrimonial, el abogado defensor de la jefa de Estado prefirió no hacer comentarios porque la investigación se encuentra en curso.

"Por su carácter de reservado, no podemos anticiparnos a ninguna posición definitiva, pero nos encontramos tranquilos porque es información con la que contamos y sobre las cuales no existe ninguna irregularidad", contestó Portugal.

Empero, el contralor Nelson Shack confirmó que se le ha solicitado a Dina Boluarte información sobre cuentas bancarias que no consignó en sus declaraciones juradas y que existe un potencial caso de desbalance patrimonial.

"A la señora presidenta ya se le comunicó que se han encontrado una serie de omisiones en sus declaraciones juradas de bienes y rentas. En concreto, la Contraloría sabe que hay en el sistema financiero más cuentas individuales y mancomunadas que las que la señora presidenta nos ha reportado", anotó.

"Esta información ya se le notificó y ella todavía está en plazo de responder, para que pueda informar a la Contraloría qué ha sucedido con eso. Es decir, qué pasa con esas cuentas que nosotros sabemos que existen, pero ella no las ha declarado", explicó Shack a La República.

Una vez recibida y evaluada la información y las explicaciones de la mandataria, los auditores de la Contraloría revisarán las cuentas bancarias, definirán cuánto dinero ha circulado en las mismas durante su periodo de funcionaria pública y concluirán si hay o no un incremento patrimonial no justificado.

El abogado de Boluarte, Juan Carlos Portugal, afirma que la presidenta se encuentra tranquila porque todo está claro.

Contraloría ha detectado omisiones en las declaraciones juradas de Boluarte y gobernadores Oscorima y Salcedo.

Dinero de origen desconocido

"Como la Contraloría ha visto que hay más cuentas de las que nos han informado, le ha comunicado eso a la señora presidenta sobre este hallazgo", resaltó Shack.

En junio de este año, una investigación de La República detectó, luego de revisar las declaraciones juradas, que la jefa de Estado presentó entre 2021 y 2023 un considerable incremento en el rubro "otros". En 2021, Boluarte consignó S/160.415 y en 2023 la suma de S/593,347 (ver recuadro).

Nelson Shack confirmó que, en efecto, en las mismas declaraciones juradas aparentemente había un indicio de desbalance patrimonial.

"Según los análisis de la Contraloría (a las declaraciones juradas), si se miran los ingresos y los gastos, hay un desbalance. Obviamente hay un indicio de incremento patrimonial no justificado", añadió Nelson Shack.

De acuerdo con los cálculos de la Contraloría, entre la última semana de julio y la primera de agosto concluiría el proceso de fiscalización de las declaraciones juradas. Si no encuentra nada, el caso será archivado. Si se confirma el desbalance patrimonial, el expediente pasará al Ministerio Público para que inicie una investigación en el ámbito penal.

La Contraloría también ha solicitado información a los gobernadores regionales de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, y del Cusco, Werner Salcedo, involucrados en el llamado caso Rolex. Como en el caso de Boluarte, los auditores revisaron y verificaron sus declaraciones juradas y han reportado hallazgos de importancia, por lo que han solicitado información adicional a Oscorima y Salcedo. Está previsto que en la primera semana de agosto se conozcan los resultados.

Sin embargo, además de la fiscalización de las declaraciones juradas de Oscorima y Salcedo, están en curso otras indagaciones relacionadas a las transferencias de fondos del Ejecutivo a los Gobiernos regionales de Ayacucho y Cusco. Así como a la adjudicación y ejecución de obras públicas con dichos fondos. Porque los "préstamos" de relojes Rolex y otras joyas a la jefa de Estado no parecen haber sido de manera desinteresada. Lo que sí resulta coincidente es que después del escándalo de los Rolex, la presidenta presentó un proyecto de ley al Congreso que autoriza más fondos para obras públicas, pero reduce drásticamente la labor fiscalizadora de la Contraloría. ❖

EDITORIAL

TRUMP HERIDO EN TIROTEO

Condena mundial a la violencia como forma de hacer política tras atentado.

Las imágenes dieron la vuelta al mundo y sacudieron la tarde del sábado. Donald Trump, expresidente de los Estados Unidos y actual candidato de los republicanos a un nuevo periodo de Gobierno, había sido atacado con arma de fuego en un mitin de campaña electoral en Pensilvania.

Las fotografías y video muestran a Donald Trump cayendo hacia adelante, visiblemente alcanzado por uno de los disparos. Al ser puesto de pie por los miembros de su seguridad, un hilillo de sangre recorre desde su oído hasta la mejilla. Parece que no hay más daño físico que lamentar.

El tiroteo pudo tener consecuencias fatales, dada la vulnerabilidad del candidato presidencial al momento del ataque. Un lugar al aire libre, un francotirador y muchas personas en el lugar donde se llevaba a cabo el acto político resultaron el escenario ideal para el intento de magnicidio. La remembranza del asesinato de John F. Kennedy es inevitable. Una asociación de imágenes del crimen que conmovió a toda una generación y que sin duda influirá en el resultado final que logre Trump en noviembre.

Las condenas al acto criminal ocurrido en Pensilvania no se hicieron esperar. Los líderes del mundo entero han rechazado este ataque perpetrado por un integrante de una organización radical, quien fue abatido por el servicio secreto norteamericano. Hay que lamentar también la muerte de uno de los asistentes al mitin político de Trump en Butler, Pensilvania.

El grupo republicano se niega a limitar la venta libre de armas de fuego en EEUU.

Sin embargo, es bueno recordar que la negativa persistente del grupo republicano a limitar la venta de armas en Estados Unidos y la adhesión de Donald Trump al club del rifle resultan un aliciente para los francotiradores y desquiciados que asolan colegios, locales públicos y mítines políticos.

Es necesario reiterar el rechazo a toda forma de violencia en cualquier confín del planeta. La violencia verbal y la agresión física son condenables y deben ser erradicadas de la política.

OBSERVADOR

¿DEBE BIDEN RENUNCIAR? ¿PARA QUÉ?



Mirko Lauer

Es probable que el candidato Joe Biden pierda la próxima elección. Sin embargo, el consolidado nacional de encuestas lo ubica 2% debajo de Donald Trump, y eso no parece una catástrofe irrecuperable. Pero es igual de probable que el o la demócrata que lo reemplace también pierda esa elección. ¿Qué sentido tendría entonces que Biden renuncie?

Una encuesta CNN/SSRS de junio comentada en *Forbes* dice que Kamala Harris superaría a Biden y a tres demócratas voceados más, pero igual perdería ante Trump por dos puntos. Se añade que Biden perdería por seis puntos. Este es un hipotético panorama, cargado en contra suya, que enfrenta Biden para tomar sus decisiones.

Que Biden candidato será acusado de una derrota demócrata es obvio. Pero si su reemplazante pierde, también Biden será acusado de la derrota, algo también obvio. Una situación de tipo maldito si candidateas, maldito si no candidateas. Esto lo entiende bien Biden, y eso lo está desanimando de una renuncia, que le es pedida con creciente vehemencia.

Sin embargo, no todas las encuestas y pronósticos están en la línea de CNN o *The New York Times*. En algunos cálculos hay atisbos de un triunfo demócrata con Biden a la cabeza. Es lo que debe estar mirando Biden, seguro que fijamente, y lo que lo está desanimando de tirar la esponja. Luego hay muchos que quisieran ser candidatos aun si su derrota es fija.

La campaña para sustituir a Biden está alcanzando tal magnitud (congresistas, financistas, estrellas de cine) que hace pensar que la renuncia propuesta es la de todo el Partido Demócrata. Biden ya ha dicho que no se irá por las buenas, lo cual obligará al partido a acudir a otros métodos para descalificarlo antes de noviembre.

La idea de que hay mejores candidatos disponibles, y que alguno de estos pueden ganarle a Trump, es estimulante pero peligrosa. Un candidato inevitablemente segundón (un sub-Biden), con muy pocas semanas para establecer una imagen de ganador entre el electorado, casi seguramente con solo un financiamiento de urgencia, que nunca es abundante.

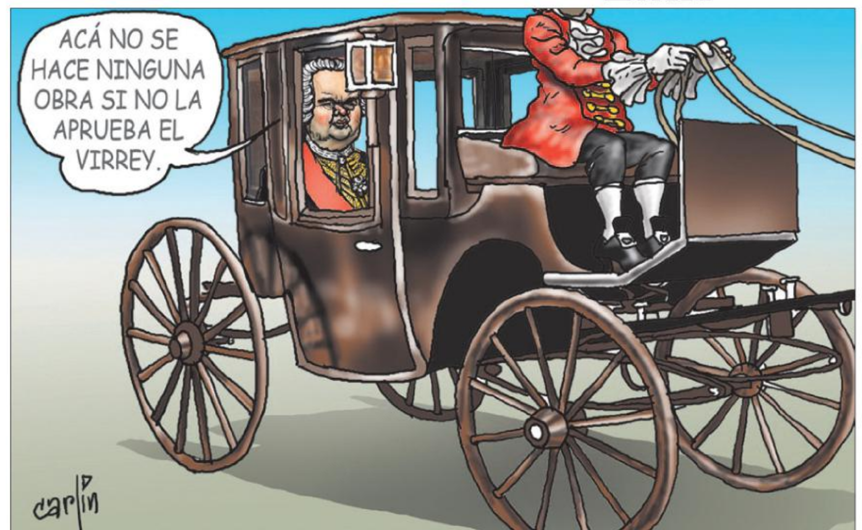
Abandonar la candidatura de su partido sería, o será, una manera de confirmar sus limitaciones causadas por la edad. Hay algo de heroísmo en ir a una batalla imposible de ganar, o por lo menos muy difícil. Lo otro puede ser visto como una fuga, que ya sabemos quiénes practican.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Rubén Blades
@rubenblades

'Creando América' (publicado en **La República**) Gracias, Alberto Vergara, por el análisis. Todo parece estar repitiéndose y debemos estar conscientes del pasado para no repetir errores antes cometidos. Gracias extensivas a Perú por su apoyo y afecto, que retribuyo.



Renato Uribe
@plantadeorilla

Cerrón está a un paso de abiertamente defender al dictador Alberto Fujimori. Para este revolucionario de redes sociales, los delincuentes fujimoristas fueron perseguidos. Ya no sorprende el hecho de que su bancada vote sistemáticamente igual a la lacra fujimorista en el Congreso.



Gabriela Vega Franco
@gvegafranco

Pocas cosas más fundamentales que condenar un acto de violencia. La banalización, polarización y deshumanización que venimos sosteniendo en el mundo se evidencian esta vez en contra del candidato Trump.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

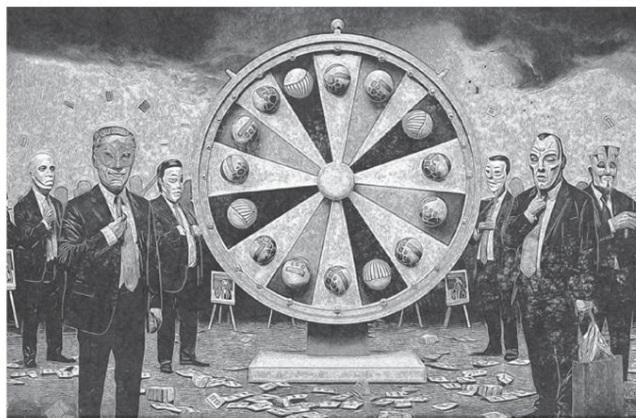
CONTRACANDELA

La lotería del cambalache

Rosa María
Palacios



IDEOGRAM.AI



Las elecciones generales del 2026 son una nueva oportunidad para el cambio. Votar en 19 meses es el horizonte de la resistencia y de la esperanza. A diferencia de las próximas elecciones en Venezuela, por ejemplo, no tenemos un dictador único y todavía existen algunos poderes independientes como el electoral. Ese es el gran riesgo. Esas esperadas elecciones están en peligro de ser un gran fracaso político y la profundización de la desesperanza que cunde y se expande hoy. Un fracaso político que, sumado al del 2016 y el 2021, hace que el próximo presidente del país esté condenado de antemano a no cumplir sus 5 años de mandato.

El viernes 12 precluyó una etapa importante del cronograma electoral. Todo aquel que quiera postular el 2026 debe estar inscrito en el partido por el que piensa presentarse. Es verdad que las listas parlamentarias pueden llevar hasta un 20% de personas designadas (conocidos como "invitados"), pero las planchas presidenciales solo pueden estar integradas por militantes. A esta hora hay 30 partidos con inscripción ante el Registro de Organizaciones Políticas. En proceso de inscripción hay 20 más con plazo hasta un año antes de las elecciones (abril del 2025) para completar su proceso. ¿Podríamos ir a unas elecciones con 50 partidos políticos? Esa pesadilla es hoy legalmente posible.

La movilidad de expresidentes, congresistas, alcaldes, gobernadores, funcionarios públicos de todo nivel, a través de partidos de distinto origen ideológico, es impresionante. Todo ese movimiento tiene un solo resultado: son los mismos, con diferente marca. El Congreso es el premio de la lotería del cambalache. ¿Cuántos han comprado boleto? Miles. Solo el último día, el viernes pasado, más de 18.000 personas se han afiliado a un partido político que les pueda garantizar uno de los 130 asientos en diputados o uno de los 60 escaños de senadores, o ¡vana esperanza!, el premio gordo de ser el segundo vicepresidente de la república.

¿Por qué ser segundo vicepresidente es hoy el premio más codiciado? Porque ese es el que el Congreso no puede vacar sin disolverse, obligado por una elección adelantada. Esa es la deformación que este Congreso y el Tribunal Constitucional han creado en la interpretación constitucional. Promueven, sin más requisito que dos tercios del Parlamento, la revocatoria del mandato presidencial. En una competencia con 50 partidos nadie va a sacar mayoría parlamentaria. El elegido está muerto desde el primer día. Lo sabe hoy PPK y lo sabe Castillo. Su sucesor debe aprenderlo rápido. Lo único que realmente importa es el segundo, la ficha fija, la inamovible. Lo supo Vizcarra (solo lo vacaron cuando ya estaban convocadas las elecciones) y lo sabe muy bien Boluarte.

¿50 partidos? ¿Hay en el Perú una fiebre política? ¿Un deseo desbordante de participación ciudadana? Si todos lo logran, deberían tener por ley 25.000 militantes activos. Los 10 partidos que tienen hoy bancada, y que se exoneraron de la regla del número, alegan tener más. Entonces, como mínimo, hay 1,250.000 peruanos que militan en un partido político. Los movimientos regionales alegan tener en conjunto, según el presidente de su asociación, que ha convocado a marchar este 28 de julio, unos 600.000 militantes. Estamos hablando de cientos de miles de personas interesadas, al menos como afiliados, en hacer vida política. La gran pregunta es ¿dónde están? ¿Por qué no hay una efervescencia en las calles creando espacios políticos de oposición, esa que Boluarte no tiene, incluso sin tener partido? En las elecciones del 2021, los que hicieron votaciones internas de un militante, un voto, para escoger listas presidenciales y parlamentarias, no pudieron convocar ni al 5% de esa supuesta militancia.

La verdad es que los partidos políticos peruanos, absolutamente indispensables en una democracia, son una ficción. Cuesta inscribirlos, es verdad. La militancia se recluta más en el ánimo de una clientela flotante, que hoy está aquí, por si acaso, y mañana está allá, porque, al final de cuentas, son calco de la conducta de los dirigentes. Hay también (país de oportunidades, ¿no?) algunas meras iniciativas empresariales. Si te das el trabajo de armar un partido, ¿por qué no venderlo? Uno de los partidos con inscripción pertenece a un empresario que "asesora" tesis y monografías universitarias. Ese es el nivel.

No hay ideología y rara vez plataforma. Ningún sentido mínimo del bien común, más allá de un discurso que se debate entre generalidades y la ofertita concreta de la beca, el bono, la universidad, la obra. Y a la cabeza de ellos, una dirigencia que es, finalmente, la misma y solo cambia de camiseta.

¿Se dan cuenta por qué las PASO eran indispensables? Porque en esa primera vuelta, los que no sacaban una votación mínima se quedaban fuera 6 meses antes. Íbamos a una elección parlamentaria con 8 o 10 partidos. ¿Quiénes derogaron las PASO? Las bancadas que están en el Congreso que han abusado del poder de todas las formas posibles y que quieren su huachito de la lotería hasta el último segundo, sin importar que nos conduzcan con entusiasmo a un drama. El Congreso ha mutilado la reforma política, que bajaba la valla de la inscripción y las subía en la recta final con las PASO.

No olvidar que la limpieza de las elecciones también está en juego. El ataque a la JNJ y a la independencia de los órganos electorales está lejos de concluir. El pacto de facto no se va a quedar tranquilo con la ratificación de los jefes de la ONPE y del Reniec, una victoria milagrosa que le debemos a los sectores limpios del Poder Judicial. Vienen por más y, para eso, controlan el Tribunal Constitucional. El gran botín político no es el voto. Basta con controlar la ONPE como lo hizo Alberto Fujimori el año 2000, para tener "elecciones" a la venezolana. Por eso, otra vez, no lo olviden y reduzcamos nosotros mismos el número de alternativas. ¿No quieren PASO? Entonces, #PorEstosNo.

CATARSIS

DEBERES SAGRADOS QUE CUMPLIR

Diego
Pomareda



Una sociedad que solo exija derechos sin cumplir con sus deberes y que le traslada la responsabilidad a terceros sobre los problemas comunes resulta impracticable.

Quedarse de brazos cruzados no es una opción. El costo de hacerlo ya lo sabemos. Nuestros deberes están dormidos y toca despertarlos. ¿Qué hacer con miras a las próximas elecciones? Cumplir con los siguientes deberes:

1. Ten memoria: pregúntate si tu opción ha sido parte del problema, aléjate de las aparentes soluciones fáciles a situaciones complejas y preocúpate más en el cómo que en el quien. Elegir mal o no ir a votar nos hace cómplices de esta nefasta realidad social y política.
2. Infórmate: busca fuentes confiables, cruza información, escucha la posición contraria, lucha contra tus sesgos, no compartas noticias falsas y, de recibirlas, refútalas y asegúrate que la inteligencia artificial no te juegue una mala pasada con las voces y videos adulterados.
3. Defiende tu voto en la mesa de votación, siendo personero, y en la de tu casa. No te quedes callado, comparte tus preferencias y no dejes que los que levantan la voz monopolicen la conversación. Todos los votos tienen igual valor así que el silencio y la apatía debe terminar.
4. Sé tolerante: el desacuerdo no es malo y la política no debe romper amistades. Respeta el voto del otro sin dejar de discrepar y tratar de convencerlo. Empatiza, no hables del "electarado" y mantente abierto a cambiar de preferencia. Nadie es infalible y recuerda que el voto es el reflejo de la historia de cada quien.
5. Aporta: tu experiencia de vida, técnica y profesional es valiosa, compártela y ponla al servicio del país. Propón, coloca temas en la agenda, apoya en el plan de gobierno del partido más afín y juégatela por el Perú.

Si queremos cambios, debemos de estar dispuestos a cambiar. Una democracia no solo se basa en los derechos, sino también en los deberes. Construye el país que quisieras tener y no te resignes a ser un espectador irresponsable. Cómo dijo Bolognesi "[tenemos] sagrados deberes que cumplir (...)" con miras a las siguientes elecciones.

Contra la CIDH

Señor Director:
Los abogados, porque aunque los lectores no lo crean, son Dina Ercilia Boluarte Zegarra y Alejandro Soto Reyes, que ostentan los cargos de presidenta constitucional de la República y presidente del Congreso de la República, respectivamente, han tenido la idea de enviar una carta a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desechando su solicitud de no poner en vigencia los alcances del proyecto de ley 6951/2023-CR, del cual el Ministerio Público, defensor del Estado y la Legalidad, ya se manifestó en franca oposición.

Este par de funcionarios, cuyo aprecio popular no pasa ni el 4% a nivel nacional, han decidido "llevar la contra al derecho internacional" y mantener un pacto de convivencia que les permita subsistir hasta el 28 de julio del 2026, en que, por si no se acuerdan, volverán a ser simples ciudadanos que serán juzgados no solo por sus anteriores y numerosas carpetas fiscales que tienen acumuladas, sino, además, por la tropelía jurídica que pretenden cometer dentro de un sistema universal de protección a los derechos humanos.

Evidentemente, cada país es autónomo en sus decisiones, pero cuando un país se adhiere a un tratado internacional de tal magnitud, tiene la obligación de cumplirlo, y de desear la salida del mismo, efectuar un procedimiento que se dispone dentro de los alcances de este y se suele llamar "denuncia del tratado" y posteriormente ejecutar todos y cada uno de los pasos que se deben de formular.

Debemos de recordar que países que se encuentran fuera del ámbito del mismo ahora son la República Bolivariana de Venezuela y Nicaragua, los cuales se hallan en graves dificultades políticas y económicas.

Esperemos que reflexionen y se guíen de una opinión versada (de un especialista, no de un válido de Palacio) y no de un acto politiquero como el que pretenden tratando de escamotear los alcances del mismo, que es por eso llamada "Ley Supranacional".

Rolando Calderón Lizárraga
DNI 08220007

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



Amarren a los burros

Señor Director:
La reciente visita de la presidenta Boluarte a la China, además de promocionar al "chifa con kan lun wantán", acompañado de la bebida del ex "sabor nacional", ahora con sabor gringo, ha servido para legalizar la comercialización y exportación de nuestros burros, animales satanizados con falta de inteligencia y que aun en este tiempo de la cuarta revolución industrial nos sirven para las labores campesinas.

Lo cierto es que entre el 2015 al 2017, en la región Piura, se exacerbó el comercio de los piajenos, llegando a costar hasta mil soles cada uno, para ser sacrificados en camales de Trujillo y aprovechar su piel, orejas, rabo y falo, para la obtención del colágeno usado en la cosmética y como afrodisíaco, en la lejana y de pronto ya no tan lejana, con el megapuerto de Chancay, la República Popular de China.

En ese período, los burreros los cazaban en estado silvestre, en la península de Illescas, Bayóvar, disminuyendo la población, sin ningún control de la autoridad competente y ni qué decir del aumento del abigeato por el precio promisorio de compra de aquella fauna burrera.

Inclusive hubo un comercio irregular de unos siete mil burros ecuatorianos, que entraron vía la frontera de Pilares, Lancones y Camarones rumbo a Trujillo para su sacrificio y posterior exportación.

Lo cierto es que esta "gran conquista presidencial", en la China de Mao y ahora de Xi Jinping, ha removido el ecosistema burrero piurano y se espera que la piel del pollino, que ahora vale 30 soles, pronto llegue a los 400 soles y sea vendida en la China, solo la piel en 1.000 dólares, aparte de las orejas, rabo y por supuesto el falo.

Encima, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, señala que "el negocio de los burros es pequeño, muy rentable, pero no es de interés nacional".

Claro que no es de interés nacional, ya que no hay muchos burros para exportación y de seguro el negocio es manejado entre bambalinas.

Es menester dejar a las acémilas en paz y lo mejor, mientras tanto, es amarrar bien a los burros, para que no se los roben y que sigan siendo los compañeros ideales de los campesinos piuranos en sus faenas diarias.

Edwin A. Vegas Gallo
DNI 02771235

La inseguridad y el emprendimiento

Señor Director:
Un país sin seguridad es un país a la deriva y en recesión. Me trae a la memoria un amigo egresado de zootecnia en una reconocida universidad. Muy ansioso y con ganas de emprender, logró juntar, a base de mucho esfuerzo, el capital de trabajo y demostrar sus conocimientos adquiridos. Instaló una pequeña granja en el norte chico, y como era de esperarse, durante la producción comenzaron las extorsiones y los cobros de cupos por parte de las bandas criminales. Esta situación ahogó el emprendimiento y expuso su vida. Lastimosamente, tuvo que cerrar la granja, vender todo y mudarse al extranjero. Hoy recuerda con mucha tristeza lo que día a día pasan los emprendedores. Este es un caso de los miles que suceden en el país.

Se dice que el Perú es líder en emprendimientos, pero nadie dice que, así como surgen con mucha voluntad y optimismo, estos se destinan al fracaso por culpa de la inseguridad de un Estado y sus autoridades incompetentes. ¿Quiénes se hacen responsables de las innumerables pérdidas económicas y humanas a consecuencia de ello?

Increíblemente, ahora las mafias ofrecen "seguridad" previo pago de cupos; si no accedes a ello, sucede todo lo contrario. La seguridad ahora es ofrecida por delincuentes, una situación que nos debe alarmar mucho.

Manuel Lozano H.
Lima

Denuncia del presidente del Congreso a periodistas

Señor Director:
Ya no llaman a sorpresa los desatinos; pero sí indignan, por ser reiteradas, las muestras de una total falta de ética pública del presidente del Congreso, Alejandro Soto, quien denuncia a dos periodistas cusqueños, Yessica Bazalar y Carlos Carrillo, por haber manifestado -según su escrito- que, "es uno de los políticos que más avergüenza al Cusco". Opinión que se sustenta, sin mayor esfuerzo, por la aprobación del 4% (según todos los sondeos) que tiene la institución que representa, devaluada en su legitimidad, precisamente en su periodo, a niveles no vistos en lo que va de los 200 años de historia republicana.

Ha manifestado que "esa afirmación daña su honor". Está en su derecho el señor Soto de entenderla como mejor beneficie sus intereses; así como los ciudadanos en el nuestro, para manifestar que es un político que nos avergüenza por la forma politiquera como conduce el Parlamento, lugar de representación política del pueblo que, lamentablemente, alucina ser el "primer poder del Estado" y viene ejerciendo una dictadura que lesiona la democracia, sustentándose en un condenable contubernio de extremos y satélites, que no solo lo ha llevado a presidir la Mesa Directiva, sino que, dentro de la estrategia de "juego en pared" con el Gobierno, asegura su estabilidad hasta el 2026, a cualquier precio.

El abuso en la asignación de "bonos", incremento de presupuesto por créditos suplementarios, incremento camuflado de sueldos y asesores, semana de representación para proselitismo, blindaje de los 'Los Niños', mochasueldos, viajeros, etc., así como el impresionante número de normas que retroceden logros alcanzados (caso educación) y otras increíbles que protegen la corrupción e impunidad y blindan a sus colectividades y líderes que además reciben sueldos de las transferencias de recursos públicos a sus partidos, entre un rosario de otras que el espacio nos impide de enumerar. ¿Acaso no dañan el honor y la dignidad del pueblo y no son suficientes motivos para avergonzarnos e indignarnos por el actual Congreso y de quien lo preside?

En estos días en que son evidentes los cabildeos para la elección de una nueva mesa, esperamos no siga el mal ejemplo y tenga el coraje de plantear una reforma integral del reglamento del Congreso, "limpie la casa", sea drástica en el cuidado de la ética en el ejercicio legislativo y entienda que los funcionarios son pasivos de crítica, fiscalización y denuncia, para no hacer el ridículo de Soto.

Pedro Morales Mansilla
DNI 19862158

Animen a la marcha este 27 de julio

Señor Director:
Me parece que los franceses han marcado la ruta para vencer a la DBA que, lamentablemente, nos maneja a través del Congreso y el Ejecutivo.

En efecto, considero que para vencer categóricamente a Keiko, "Renovación Medieval", Antauro y otros extremistas, se debe hilar fino y armar una coalición de centristas e izquierdistas pensantes, quienes necesariamente deberán deponer ambiciones personales y de sus pequeños partidos/movimientos, y buscar -alguna vez- el bienestar de toda nuestra población.

Asimismo, **La República** es un medio muy leído a nivel nacional; su línea opositora es conocida y correcta. (...) Animen a la población a marchar el 27 de julio.

Miguel Ángel Vásquez Núñez
DNI 10314129

Respuesta del director

Le agradezco su lectoría. La experiencia francesa reciente nos muestra un camino en donde las diferencias naturales y los egos políticos fueron depuestos en pos del bien común mayor que hoy en día está en grave peligro: la democracia. Las movilizaciones ciudadanas de hartazgo siempre son parte de nuestras páginas, en pos de un futuro mejor para todos.

FOTOILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IA



IMPLICADOS. De izquierda a derecha, Jorge Flores Ancachi, Raúl Doroteo Carbajo, Rosio Torres Salinas, Heydi Juárez Calle, Elvis Vergara Mendoza y Darwin Espinoza Vargas.

Denuncias contra 6 congresistas en casos Mochasueldos y Los Niños se estancan

LENTITUD EN EL CONGRESO. Debido a eso, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) aún no puede acusarlos debido a que los delegados en estos casos aún no presentan informe final. Hay otros dos con dictámenes listos y aprobados, pero la Comisión Permanente no vota.

6 casos sin informe final y 2 pendientes en la Permanente

N° denuncia	Denunciante	Denunciados	Delegado	Estado
355	Patricia Benavides	**Betssy Chávez**	Eduardo Castillo	Falta informe final
357	José Alvarado	**Heydi Juárez**	Arturo Alegría	Falta informe final
361	José Briones	**Rosio Torres**	Alex Paredes	Falta informe final
370	Rafael Valdez			
456	Juan Villena			
362	José Briones	**Magaly Ruiz**	Elizabeth Medina	Informe en Comisión Permanente
364	José Briones	**María Acuña**	Juan Lizarzaburu	Informe en Comisión Permanente
375	Patricia Benavides	**Jorge Flores** **Raúl Doroteo** **Elvis Vergara** **Darwin Espinoza**	Jorge Coayla	Falta informe final
393	Jorge Montoya	**Jorge Flores**	Arturo Alegría	Falta informe final
394	Roberto Chiabra			
408	María Alva			

Diego Quispe Sánchez

Según información de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC), obtenida por **La República** vía ley de transparencia, hay denuncias constitucionales contra 6 congresistas que no avanzan porque los delegados en estos casos se demoran en presentar su informe final para acusarlos.

Dos de parlamentarios son investigados por presunto recorte de sueldo, tres en el caso Los Niños y uno en ambos procesos.

El informe final es necesario porque con ese documento el ponente puede recomendar los delitos o infracciones para acusar a un alto funcionario.

AP con investigados

El congresista de Acción Popular Jorge Flores tiene tres denuncias constitucionales en etapa final. El año pasado, la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, interpuso una contra él y sus colegas Raúl Doroteo, Elvis Vergara y Darwin Espinoza por el caso Los Niños.

El legislador delegado en este caso es Jorge Coayla, de Perú Libre, quien, según la SAC, hasta la fecha no presenta su informe final.

Otras tres denuncias contra Flores Ancachi fueron interpuestas por Jorge Montoya, de Honor y Democracia; Roberto Chiabra, de Alianza para el Progreso (APP); y la no agrupada María del Carmen Alva.

Ellos tomaron esa decisión tras a un audio difundido en 'Cuarto poder' que involucra al legislador en presunto recorte de sueldo a sus trabajadores y en el que alude que sus tres colegas hacen lo mismo.

El encargado de elaborar el informe final en este caso es el congresista de Fuerza Popular Arturo Alegría, pero hasta el momento no lo presenta.

APP y Podemos

Su colega de APP Rosio Torres también tiene tres denuncias constitucionales en etapa final: una interpuesta por el ciudadano José Luis Briones, la segunda por el ciudadano Rafael Valdez y la tercera por el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena.

Todas son por el caso Mochasueldos.

El congresista delegado en estas tres imputaciones acumuladas es Alex Paredes, del Bloque Magisterial. Sin embargo, todavía no presenta su dictamen.

Asimismo, avanza a paso lento la denuncia constitucional contra la congresista de Podemos Perú Heydi Juárez, también por presunto recorte de sueldo.

El delegado es su colega de Fuerza Popular Arturo Alegría, quien hasta la fecha no presenta su informe ante la SAC.

Flores, Doroteo, Vergara, Espinoza, Torres y Juárez son los seis congresistas con denuncias constitucionales en etapa final que no se resuelven por falta de informe.

Comisión Permanente lenta

También hay denuncias que tienen informe final aprobado, pero aún no son votadas en la Comisión Permanente.

Las legisladoras de APP Magaly Ruiz y María Acuña tienen imputaciones por presunto recorte de sueldo.

Los respectivos delegados en sus casos son sus colegas Elizabeth Medina, del Bloque Magisterial, y Juan Carlos Lizarzaburu, de Fuerza Popular.

Ellos propusieron archivar los expedientes. Los dictámenes fueron aprobados en la SAC, pero falta la votación en la Comisión Permanente.

El caso de Betssy Chávez

Otro caso estancado es la denuncia constitucional contra la exlegisladora Betssy Chávez.

La imputación fue interpuesta por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides tras un reportaje de 'Cuarto poder' sobre presuntas contrataciones irregulares en el Ministerio de Trabajo cuando Chávez dirigía ese sector. El ponente es el vocero de FP, Eduardo Castillo, quien tampoco ha presentado informe final hasta la fecha.

Será crucial quién asumirá la presidencia de la SAC en la nueva legislatura para agilizar los procesos de antejuicio y juicio político. ❖

Boluarte: promesas que no se cumplen fortalecen el descrédito de su Gobierno

DESENGAÑO POLÍTICO. La denuncias de corrupción y las serias deficiencias en la lucha contra la inseguridad ciudadana destacan entre los incumplimientos de la mandataria, aunque hay otros hechos que aportan a su alta desaprobación en las encuestas, como su afirmación de que iba a colaborar en las investigaciones de la Fiscalía por las muertes en las protestas, el aumento del sueldo mínimo que no llega aún, entre otros. Se suman a ello sus componendas con el Congreso, el mal manejo de la imagen del país a nivel internacional y otros desaciertos.

"Mi Gobierno espera que, fruto de ese diálogo entre los gremios sindicales y empresariales, pronto podamos anunciar al país el incremento del sueldo mínimo vital, que mejore las condiciones de vida de nuestras trabajadoras y trabajadores" **(28.7.23, mensaje de 28 de julio).**

"Mantengo mi compromiso, junto con los funcionarios y autoridades, de allanarme totalmente y cooperar con el trabajo que realiza el Ministerio Público" **(28.7.23, mensaje de 28 de julio).**

Creación de Policía de Orden **(28.7.23, mensaje de 28 de julio).**

"No tiene que haber, no tiene que haber más muertes" **(LR, 2.2.23).**

"(La lucha anticorrupción) no será un saludo a la bandera (...). Mi Gobierno recibe esta agenda anticorrupción no solo con sentido de urgencia y alta responsabilidad, sino también con un compromiso firme ante todos los peruanos para corregir los errores del pasado y empezar a construir un país confiable" **(28.12.22)**

David Pereda Z.

La presidenta Dina Boluarte lleva un año y siete meses encabezando un Gobierno que arrastra peor aprobación que sus antecesores de las últimas décadas y las promesas incumplidas son otro factor que refuerza el amplio rechazo de la ciudadanía.

En este tiempo al mando, sus ofrecimientos sobre combatir la corrupción y evitar muertes en el manejo de protestas fueron los primeros grandes desengaños hacia el actual régimen.

"No será un saludo a la bandera", dijo Boluarte sobre la lucha anticorrupción semanas después de asumir el Gobierno. Añadió que tenía "un compromiso firme ante todos los peruanos para corregir los errores del pasado y empezar a construir un país confiable". De hecho, a cada ministro hacía jurar que dirigiría su sector "sin actos de corrupción", un gesto para marcar distancia del expresidente Pedro Castillo, investigado por presuntas corruptelas.

Ahora está envuelta en nuevos casos de corrupción en investigaciones de la Fiscalía, que hasta involucran a su hermano, el conocido Nicanor Boluarte.

Ante los fallecimientos en las protestas y el anuncio de nuevas movilizaciones en esas primeras semanas, Boluarte dijo a **La República** al iniciar el 2023: "No tiene que haber más muertes".

Sin embargo, siguieron los decesos en la represión del Estado a estas manifestaciones.

Su primer mensaje a la nación de 28 de julio, el año pasado, ratificó esa afán por soltar palabras que caerían en saco roto. Aseguró que iba a colaborar con las investigaciones de la Fiscalía, pero luego guardó silencio. Anunció un pronto aumento del salario mínimo que aún no llega. Planteó la creación de una Policía del Orden para tener más agentes en la seguridad ciudadana, y quedó en nada.

Sus menciones a un Perú seguro como paquete de medidas para enfrentar la inseguridad no se asocian a resultados significativos según los expertos. Más aún, son frecuentes los cambios de ministros del Interior, que paralizan los avances.

Pronto resonaron reclamos puntuales. El deportista Cristhian Pacheco, bicampeón de maratón y primer oro de Perú en Santiago 2023, denunció que Boluarte no ha cumplido con su ofrecimiento de darles departamentos a los medallistas de los Panamericanos.

Un evidente contraste hubo en el discurso de Boluarte al inaugurar la segunda pista del aeropuerto Jorge Chávez y la paralización de sus servicios por quedarse sin electricidad.

El poder autoritario

Estas son solo una muestra de los ofrecimientos que han quedado pendientes. En otros se verá si hay avance suficiente, como su anuncio sobre la nueva Carretera Central, a la que llamó su "legado", aunque fue impulsado por gobiernos pasados. Con frecuencia, su discurso suele ser muy genérico.

Después de más de tres meses sin hablar con la prensa peruana para contestar sobre asuntos pendientes, Boluarte dio una conferencia en la que se la pasó evadiendo interrogantes que le resultaron incómodos.

"Quiso comunicar al país que le había ido muy bien en China, que todo era estupendo para la patria y se le ocurrió, después de casi 90 días, realizar una conferencia de prensa a las 5 p.m. La verdad es que habló, pero no dijo nada de interés ni relevancia para las acciones que el país reclama", expresó la periodista y abogada Rosa María Palacios, profesora de la Pontificia Universidad Católica (PUCP).

"El mayor problema con las promesas incumplidas de Boluarte no está solo en la cada vez más alta desaprobación de su Gobierno, sino en la ilegitimidad escalonada de la clase política que produce. La gente, cada vez más, desconfía de los políticos que están dentro y fuera de la representación. Eso es peligroso para la convivencia democrática, pues resulta siendo un caldo de cultivo para discursos extremistas y autoritarios", advierte el politólogo Martín Navarro, docente de la Universidad Mayor de San Marcos (UNMSM).

"Lo más grave es un binomio terrible: la corrupción y su no allanamiento a la justicia. Lo primero se evidencia con el caso Rolex y su relación con Oscorima, además de sus componendas con el Congreso. Lo segundo, con su manejo con la Fiscalía y los organismos internacionales de derechos humanos. Esto es gravísimo", añade.

Con este trayecto del Ejecutivo, el futuro no se ve auspicioso.

Economía, inseguridad y corrupción

- Los principales problemas del Perú en las opiniones más recurrentes de la ciudadanía están relacionados a lo económico, inseguridad y corrupción, según muestra la reciente encuesta de representación nacional del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Para un 29% de los peruanos, el principal problema es económico, sea la economía, empleo, inflación o pobreza.
- Para un 22%, el problema principal es inseguridad/delincuencia, y para un 21%, un mayor trance es la corrupción.
- Luego siguen el mal manejo del Gobierno (11%) y temas negativos de la política (7%).
- Son problemas en que el incumplimiento de promesas de la presidenta Dina Boluarte tiene mayor peso.

"Prometió colaborar con la Fiscalía, pero guardó silencio. Aumento del salario mínimo y aún no llega".

"Los atletas que obtengan medallas en los Juegos Panamericanos Chile 2023 y Bolivarianos 2024, que se realizarán en Ayacucho, recibirán departamentos en la mencionada Villa Deportiva Panamericana" **(26.7.23).**

"[La nueva Carretera Central] será el mayor legado de nuestro Gobierno. (...) Mi promesa con Junín, Huancavelica, Huánuco y todas las regiones que vamos a entrelazar. Empieza a ser realidad y será el mayor legado de nuestro Gobierno a las regiones" **(13.2.24).**

"Uno de los grandes beneficios de tener las dos pistas operativas es que en caso de que hubiera un incidente en una de ellas, se podrá usar la otra. Ya no se necesitará aterrizar en otros aeropuertos regionales aledaños" **(17.4.24).**

RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM AI

"Binomio terrible: corrupción y su no allanamiento a la justicia. Caso Rolex, Oscorima y componendas con el Congreso".

"En vez de ensanchar sus vínculos con todas las fuerzas políticas para sacar adelante al país, cada vez estrecha y se hace dependiente de unos cuantos sujetos y sus organizaciones de perfil lumpenesco. Es la soledad del poder autoritario. Perú ya es un autoritarismo que va en camino de transformarse en una dictadura, fruto de una alianza corrupta", señala el especialista.

"La aprobación o desaprobación estaría más ligada a una lucha frontal y eficiente contra la inseguridad y un mejoramiento cualitativo de la economía. Si en esos dos grandes déficits hay pasos en una buena dirección, la aprobación podría subir o la desaprobación ser menor. Las promesas vistas son para un sector acotado", dice el sociólogo José Koechlin, profesor de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) y San Marcos.

"Lo más grave ha estado en su promesa de lucha contra la corrupción. Hay funcionarios, y hasta se ha sospechado de su propio hermano, que estarían incurriendo en algunos casos de corrupción o caso de actitudes no muy claras. Esa es la principal promesa incumplida. Se sumaría que anunció que se iba a allanar a todas las investigaciones, cosa que no ha sido del todo clara, y siempre hay una estrategia para escamotear", dice el analista.

Destaca el caso de los relojes Rolex y las joyas de alto valor "sobre lo cual ella no ha querido aclarar de manera fehaciente" y que "a la gente lleva a sospechar que aquí hay gato encerrado".

Aunque señala que asoman mejoras en la economía, aún el camino es muy cuesta arriba.

Una suma de factores que agravan la crisis de nuestro país. ❖



"Dina Boluarte quiso comunicar al país que le había ido muy bien en China, que todo era estupendo para la patria y se le ocurrió, después de casi 90 días, realizar una conferencia de prensa a las cinco de la tarde. La verdad es que habló, pero no dijo nada de interés ni relevancia para las acciones que el país reclama".

Rosa María Palacios
Periodista



"El mayor problema con las promesas incumplidas de Dina Boluarte no está solamente en la cada vez más alta desaprobación de su Gobierno, sino en la ilegitimidad escalonada de la clase política que produce su comportamiento. Lo más grave es el binomio de corrupción y no allanamiento a la justicia".

Martín Navarro
Politólogo y docente (UNMSM)



"Lo más grave ha estado en su promesa de lucha contra la corrupción. Hay funcionarios, y hasta se ha sospechado de su propio hermano, que estarían incurriendo en algunos casos de corrupción o al menos en actitudes no muy claras que deben investigarse. Esa es la principal promesa incumplida de Boluarte".

José Koechlin
Sociólogo y profesor (UARM)

AFP



PREVIA. Candidato se dirigía a sus seguidores en Butler.

AFP


PROTEGIDO. Guardias se repliegan sobre el expresidente.

AFP


VICTORIOSO. Republicano saluda sangrante al público.

Donald Trump sufre atentado en medio de mitin en Pensilvania

ATACANTE FUE ABATIDO. Al cierre, se supo por medio de prensa estadounidense que el candidato republicano se encuentra fuera de peligro; sin embargo, se reportaron dos asistentes muertos por el ataque.

Alejandro Céspedes García

Terror en pleno acto político. El mitín del partido republicano en la ciudad de Butler, en el estado de Pensilvania, fue interrumpido por unos estruendos que, según publicaron inmediatamente varias fuentes como *The New York Times* o *Fox News*, fueron de disparos.

Lo que parecían dudas fueron rápidamente disipadas ante la confirmación de las mismas imágenes que mostraban al expresidente Donald Trump sangrando en la oreja derecha luego de que su servicio de seguridad se abalanzara sobre él segundos más tarde de que fueran escuchados los sonidos de bala.

Imágenes del incidente muestran al exmandatario de Estados Unidos y candidato por republicano, Donald Trump, asustado y rápidamente protegido por varios guardias.

Tras poco más de un minuto de ocurrido el suceso, se pudo ver al exmandatario sangrando y luego levantando el puño derecho hacia los asistentes. Fue retirado del evento por el Servicio Secreto.

El evento fue cancelado.

Trump está fuera de peligro

Anthony Gugliemini, jefe de comunicaciones del Servicio Secreto de los Estados Unidos, ha confirmado que el expresidente se encuentra fuera de peligro, aunque no ha ahondado en las lesiones que se muestran en las imágenes y videos que rápidamente han dado la vuelta al mundo.

"Un incidente ocurrió en la noche del 13 de julio en el mitín de Trump en Pensilvania. El Servicio Secreto ha implementado medidas de protección y el expresidente se encuentra a salvo. Esto es ahora una investigación activa del Servicio Secreto y más información será publicada", se leyó en un comunicado público.

AFP


HERIDO DE BALA. El presidente Trump fue herido en su mejilla derecha y reducido por seguridad por sus guardias.


"Estoy agradecido de que esté a salvo (...) No hay lugar para este tipo de violencia en EEUU. Debemos unirnos como una nación para condenarlo".

Joe Biden
Presidente de EEUU


"La última vez que Estados Unidos tuvo un candidato tan duro fue Theodore Roosevelt (...) Apoyo plenamente al presidente Trump y espero su rápida recuperación".

Elon Musk
Magnate aliado de Trump


"La violencia política es absolutamente inaceptable. Le deseo a Donald Trump, y a cualquier otra persona que haya resultado herida, una pronta recuperación".

Bernie Sanders
Senador demócrata

Dos asistentes muertos y el atacante fue abatido

Meril Kornfield, periodista del *Washington Post*, ha confirmado que, efectivamente, el mandatario ha sido rozado por una bala y que el atacante "está muerto".

"El fiscal de distrito del condado de Butler, Richard Goldinger, me dice que Trump fue rozado por disparos, pero que está a salvo. Un miembro de la audiencia murió y el tirador está muerto. Otra persona se encuentra en estado grave, dijo el fiscal", publicó Kornfield en X.

Elon Musk: "Apoyo plenamente a Trump"

Las reacciones no se hicieron esperar. El recientemente adherente a la campaña de Trump como financista, el multimillonario Elon Musk, reafirmó su soporte político al expresidente y le deseó una pronta mejoría.

"Apoyo plenamente al presidente Trump y espero su rápida recuperación", publicó el multimillonario empresario Elon Musk.

Sin embargo, no fue el único en reaccionar ante el condenable acto de violencia.

> "Dos asistentes fueron asesinados durante el violento ataque contra Donald Trump".

Biden: "Estoy agradecido de saber que está a salvo"

El actual presidente y candidato demócrata Joe Biden se pronunció a través de X sobre el atentado cometido contra su contrincante electoral.

"Me han informado sobre el tiroteo en el mitin de Donald Trump en Pensilvania. Estoy agradecido de saber que está a salvo y bien. Estoy orando por él y su familia y por todos los que estuvieron en la manifestación, mientras esperamos más información. Jill y yo estamos agradecidos al Servicio Secreto por ponerlo a salvo", escribió el mandatario estadounidense.

Además, condenó el acto violento apelando a la unidad entre estadounidenses para rechazarlo. "No hay lugar para este tipo de violencia en EEUU. Debemos unirnos como una nación para condenarlo", sentenció.❖

PIE DE PÁGINA

Jaime Chincha



Se nos va el tren

Si algo hay que reclamarles a nuestros abuelos -e incluso a nuestros bisabuelos- es no haber planificado ni habernos dejado un Metro en Lima. Los primeros planes para montar un ferrocarril metropolitano se remontan a 1960 con el alcalde Luis Bedoya Reyes. Y mi queja pública para con nuestros antepasados limeños radica en que, por ejemplo, la línea 1 del Metro de Madrid se inauguró en octubre de 1919. Tan aristócratas españolizados que se percibían, pero una planificación a largo plazo, como la madrileña, no les dio el fuste de copiar.

Pero Bedoya tampoco se salva. Tan mitificado con un zanjón que -es cierto, agilizaría el tráfico en las décadas siguientes a su gestión-, no lo hizo solo. Chachi Dibós fue el alcalde que terminaría la obra añadiendo el desfogue de la bajada Armendáriz. Pero en 1966, la consultora Trafikkonsult AB le entregó a Bedoya los estudios de las primeras rutas del Metro de Lima; una red de tres líneas subterráneas de más de 67 kilómetros con un costo de US$243 millones de la época. El alcalde Bedoya no movió un dedo para echar a andar el tren, pese a que recibió ofertas de otras consultoras internacionales. El Tucán optó por buses que luego serían la flota de Enatru Perú. La lógica cortoplacista y de mirarse el ombligo no es exclusividad de estos nuestros tiempos en que vamos de reversa.

Hoy, como si de una maldición se tratara, la lenta expansión del Metro de Lima se vuelve a estancar por obra y gracia del alcalde Rafael López Aliaga. Decía que la concesionaria española a cargo de la obra no presentaba un plan de desvíos. Y es que López Aliaga anda haciendo política menuda cargándose el futuro de la ciudad. La concesionaria, que también arrastra un pasivo de retrasos y majaderías, presenta las rutas de desviación y al alcalde López no se le ocurre peor idea que enfrentar públicamente la obra. Envía serenos y obreros municipales a que se peleen con los trabajadores de la Línea 2. Y luego manda poner carteles en el Paseo Colón reclamando que el Metro no le ha pedido permiso para los trabajos. Pero los pone justo tapando otro cartel de la concesionaria con el mapa de desvíos. Toda una telenovela turca.

Pero vayamos a la ley, sino esto es el desmadre. En diciembre del año pasado, haciendo una excepción a la regla perversa que se ha impuesto en estos tiempos caóticos y descontrolados con leyes que nos dejan en ridículo ante el mundo, el Gobierno y el Congreso se pusieron de acuerdo en algo que parecería ser beneficioso para la gente. La ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024, en su décima disposición complementaria, dispone la exoneración de permisos municipales para proyectos de transporte en Lima y Callao. López Aliaga agita su ordenanza municipal como pretexto. En abril, se fue al Tribunal Constitucional para desarmar esta norma. El alcalde que quiere ser presidente usa el discurso ramplón de que la obra generará mayor congestión. Claro, por eso el Metro lo debieron hacer nuestros abuelos. Pero estamos aquí y ahora. Con un alcalde que tiene a un magistrado en el TC, el señor Gustavo Gutiérrez Ticse, que le brindó sus servicios como abogado constitucionalista entre mayo y agosto del 2021. Hay, al menos, un flagrante conflicto de intereses en el máximo intérprete de la Constitución. Gutiérrez, ni chis ni mus; votó a favor de dar trámite a la antojadiza demanda de Porky.

Todo un circo de idas y contrademandas que tiene a Lima en el segundo lugar de ciudades con mayor tráfico en el mundo. De acuerdo a un informe del Instituto Peruano de Economía (IPE), un limeño pierde 68 horas extras al año por transitar estas calles en hora punta, en comparación con otras ciudades de Sudamérica. Según el IPE, tomando en cuenta el ingreso promedio y al grueso de personas que se movilizan, todo esto equivale a una pérdida de productividad equivalente a S/2.000 millones al año. Hacer política de medio pelo o hacer gestión, he ahí la diferencia entre el mal y el bien. Pero el alcalde en campaña no es el único. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) no se queda atrás. Ya desde el año pasado se anticipaban las majaderías de Porky; de ahí la ley 31955 para desbloquear el desastre que hoy atestiguamos. Raúl Pérez Reyes, el ministro esquivo, toreó el asunto desde que inició su gestión. Hace tiempo ha podido poner en su sitio al alcalde con la ley aprobada por el Gobierno y el Congreso. Una norma así está por encima de una ordenanza. Pero Pérez Reyes juega al muertito para mantenerse en el puesto.

> **"El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anda haciendo política menuda candidateando a la presidencia mientras se carga el futuro de la ciudad".**

> **"Próximamente, el Congreso pretendería desaparecer a la ATU, con el aval de los colectiveros aupados por el cerronismo".**

Bien decían los abuelos que una obra a largo plazo -y el Metro lo es- no rentabiliza en capital político; como en su momento nuestros abuelos tampoco planificaron una educación pública sólida y decente. El alcalde pide reuniones al ministro día tras día. Al final, cuando el ministro Pérez invita a López Aliaga el último viernes, el alcalde prefiere irse con el embajador de Hungría. Es un estado fallido que está paralizando el Metro y la gente, ay, siguió perdiendo millones de soles y millones de horas; viajando como si ingresasen a una lata de sardinas o a un pogo diabólico. La concesionaria también ha contribuido a esta parálisis de un transporte limeño indigno. La obra lleva diez años y en su momento el retraso se debió a que los españoles se negaron a recibir predios ya expropiados, sin argumentos razonables. Y la gente, ay, sigue y seguirá perdiendo. Y es que nadie en este sainete, bien a la peruana, se está fijando en el extravío que se está ocasionando, en el presente y, sobre todo, en el futuro. Y agárrense que se comenta que el Congreso pretendería desaparecer a la ATU, con el aval de los colectiveros aupados por el cerronismo.

Mirémonos, por ejemplo, en el espejo de Chile. La radio bemba de los setenta musitaba que cuando Bedoya ignoró el tren para Lima, toda esa infraestructura se fue para Santiago. O sea, que el Metro de Santiago es el que inicialmente se proyectó para Lima. Sea verdad o no, hoy recordé a Ricardo Lagos. En su discurso de inauguración del tren a Puerto Montt en el año 2005. "Por eso entonces siento que no solamente se ha cumplido un compromiso, sino porque estamos recuperando en parte el sentido de historia como país, estamos entendiendo y dar un servicio que tiene que ver con la calidad de la gente, con la dignidad de las personas y del ser humano, una historia que nos impulsa hacia nuevas obras, que están mejorando sustantivamente la vida de los chilenos y chilenas, restablecemos y actualizamos antiguos logros, pero al mismo tiempo sabemos que es el camino del progreso".

Y aquí se nos va el tren, y se va lejos. ❖



ANDINA



TESTIGO CLAVE. La negativa de Jorge Barata de declarar en el caso Humala provocará un precedente para el caso Cócteles.

Un precedente para el caso Cócteles

- La decisión que tomen los jueces Juana Caballero, Nayko Coronado y Max Vengoa en el caso Humala y los aportes al Partido Nacionalista Peruano repercutirá en los demás casos de Lava Jato y el caso Cócteles. Estos mismos jueces están a cargo del juicio a Keiko Fujimori y Fuerza Popular.
- En el juicio del caso Cócteles, el fiscal José Domingo Pérez ofreció la declaración de Jorge Barata y Marcelo Odebrecht. Si ambos tampoco se presentan a declarar presencialmente, se dará la misma situación. Los jueces tendrán que evaluar y tomar una decisión, que no podrá ser distinta, al tratarse de eventos similares.

Agosto será clave para el caso Lava Jato en el Perú

TESTIMONIOS. En caso Humala, el Tercer Juzgado Penal Nacional Colegiado definirá si escucha los testimonios previos transcritos de Marcelo Odebrecht y Jorge Barata en juicio a Ollanta Humala.

FÉLIX CONTRERAS



DECISIONES. Tercer Juzgado Penal Colegiado deberá tomar una decisión clave para Lava Jato.

César Romero

En agosto próximo, el Tercer Juzgado Penal Nacional Colegiado definirá si lee las declaraciones escritas que dieron los exdirectivos de Odebrecht, antes del juicio público al expresidente Ollanta Humala, sobre los presuntos aportes que la empresa brasileña habría realizado al Partido Nacionalista Peruano durante la campaña electoral del 2011.

Una decisión que tendrá repercusiones en todos los juicios del caso Lava Jato, entre ellos el del caso Cócteles, que se acaba de iniciar a Keiko Fujimori Higuchi y Fuerza Popular. En dicho juicio, Jorge Barata y Marcelo Odebrecht han sido ofrecidos como testigos por la Fiscalía.

Sin embargo, los exejecutivos de la constructora brasileña se vienen resistiendo a declarar en los juicios por lavado de activos. Un delito que la constructora brasileña nunca ha admitido en sus procesos de colaboración en Perú, Suiza, Brasil y Estados Unidos.

Declaraciones

En setiembre y octubre del 2023, el mencionado Juzgado Penal Colegiado, que integran los jueces Juana Caballero Laura, Nayko Coronado Salazar y Max Vengoa Valdiglesias, prescindió de las declaraciones presenciales de Jorge Barata, Marcelo Odebrecht, Luiz Mameri, Fernando Migliaccio, Hilberto Masccarenhas Filho, Joao Cerqueira y Valfredo de Assis, luego de no responder a las citaciones para declarar en juicio.

Ante esta situación, el fiscal del equipo especial Lava Jato German Juárez Atoche ofreció las declaraciones que los mencionados exfuncionarios de Odebrecht dieron antes del juicio. En algunas de estas testimoniales, han participado los abogados defensores.

> **"La admisión de la declaración previa no es automática, se deben evaluar los motivos de la falta del testigo".**

> **"La Fiscalía dice que las pruebas presentadas provienen de Suiza. La defensa sostiene que vienen de Brasil".**

En un juicio público, la idea es que los jueces escuchen directamente las declaraciones de los testigos y que la Fiscalía y los abogados de la defensa puedan pedir precisiones para un mejor acercamiento a la verdad.

Sin embargo, cuando por diversos motivos no es posible escuchar el testimonio directamente, se puede recurrir a la lectura de las declaraciones previas al juicio. Esa lectura no es automática, se deben evaluar y argumentar los motivos por los que el testigo no se presentó y se recurre a la declaración previa.

En el caso de los aportes a la campaña del Partido Nacionalista, el Juzgado tiene previsto debatir y tomar una decisión en una o más audiencias que se realizarán en agosto.

"La Fiscalía presentará sus argumentos y nosotros haremos lo mismo, luego los jueces decidirán si admiten las declaraciones escritas", explicó el abogado del expresidente Ollanta Humala, Wilfredo Pedraza.

Brasil

Los exdirectivos de Odebrecht se excusaron de declarar por una prohibición del juez de la Corte Suprema de Brasil, Antonio Dias Toffoli. El juez brasileño declaró inválidas e ilícitas las pruebas del caso Lava Jato recogidas por el Grupo de Tarea de Lava Jato en Brasil.

Los fiscales brasileños recibieron los archivos de los servidores MyWebDay y Drousys de las manos de Odebrecht y no por cooperación judicial internacional. Esa situación, según la justicia brasileña, afectó la cadena de custodia y no existe certeza de que las pruebas no hayan sido manipuladas, por lo que afectan el debido proceso.

En el Perú, la Fiscalía sostiene que las pruebas que ha recibido e incorporado al juicio provienen de la cooperación judicial con Suiza y no de los contactos con el Grupo de Tarea de Lava Jato en Brasil.

Por su parte, la defensa de Humala señala que los archivos de MyWebDay y Drousys sobre lo que declararon Jorge Barata, Marcelo Odebrecht y los demás testigos brasileños son los proporcionados por la empresa y los fiscales de Brasil. La cooperación con Suiza se activó mucho después.

El Tercer Juzgado Penal Colegiado deberá evaluar estos hechos y sus implicancias jurídicas para tomar una decisión: si admite escuchar las declaraciones previas escritas o no las toma en cuenta para su decisión final. ❖

‘No más visas para los congresistas’ ahora busca 100.000 firmas

FIRMES. Cansados de que este Congreso –del 4% de aprobación– destruya otros poderes del Estado y la democracia, Coalición Ciudadana inició la campaña para pedir ‘no más visas’.

Carlos Páucar

Uno de los casos más notorios de despilfarro en viajes al exterior es el de la congresista Roselli Amuruz, quien en cuatro salidas gastó 14.390 dólares, que incluyeron almuerzos hasta de 97 euros y una copa de vino por 29 euros. Otro caso es el de la congresista Patricia Chirinos, quien pasó tres noches en un hotel del Caribe por 1.074 dólares. O el de Rosangella Barbarán, quien usó 6,699 dólares en su periplo a Suiza. Todo de fondos públicos.

Y también corren a cuenta de este Congreso las contrarreformas, los blindajes, bonos, pactos por la impunidad, iniciativas contra otros poderes del Estado, normas en favor de la ilegalidad, el crimen organizado, etc.

Todo ello se refleja en las encuestas. El Congreso tiene apenas 4% de aprobación, según IEP, y 94% de desaprobación.

Por eso, en la ciudadanía surgió una nueva forma de protesta digital contra esos legisladores.

#PorEstosNo, una sanción necesaria

- Una columna en **La República** de la abogada y periodista Rosa María Palacios titulada ‘#PorEstosNo’ tuvo mucha repercusión en redes sociales.
- Ahí, criticaba la cruzada parlamentaria contra la justicia, que tenía un motivo real, buscar impunidad y controlar el sistema electoral.
- Palacios llamó a castigar a los parlamentarios y partidos en el Congreso. “El pueblo los debe repudiar para dar la única lección que podemos darles”, dijo. Y añadió: “Que ninguno pase la valla el 2026. Faltan 18 meses, y los vamos a ir contando. #PorEstosNo”.

Una campaña está teniendo acogida y es ‘No más visas’, que promueve Coalición Ciudadana. “Al inicio, pensábamos que en un mes recabaríamos 10.000 firmas, pero esa cifra ha sido superada porque en los tres primeros días ya habíamos pasado las 30.000. Hoy superamos las 50.000. Entonces, hemos planteado una nueva meta, las 100.000 firmas”, dice Flavia Nestares Nolasco, coordinadora ejecutiva del colectivo.

Coalición Ciudadana es una plataforma de diversas organizaciones que buscan generar propuestas frente a la crisis.

De ese modo, siguen con la recolección digital de firmas para solicitar a Gobiernos extranjeros la revocatoria de visas y prohibición del ingreso a los congresistas involucrados en corrupción, delitos graves o que apoyaron normas contra la democracia y el Perú. Se dirigen a Estados Unidos, países de la UE, Reino Unido, entre otros, justamente donde más les gusta ir



JÓVENES EN ACCIÓN. Flavia Nestares, de Coalición Ciudadana.

a los congresistas viajeros. Ese tipo de sanciones han sido aplicadas en Nicaragua, Venezuela y Guatemala. En este último país, en diciembre del 2023, EEUU les restringió la visa a cerca de 300 personas. Allí figuraban congresistas y funcionarios, quienes socavaban la democracia y el Estado de derecho.

Pero ¿creen que habrá recepción a su pedido?

Nestares responde: “Es una experiencia nueva. Estamos haciendo todos los esfuerzos para iniciar una estrategia diplomática, que involucre la labor con organizaciones intergubernamentales, que nos brinden apoyo y nos escuchen. Es un trabajo minucioso que no solo implica mostrar firmas, sino visibilizar la problemática del país y cómo impacta en el futuro de los jóvenes”. Ellos piden firmar la petición en www.coalicionciudadana.pe. ❖

José Ugaz

ABOGADO. EXPROCURADOR ANTICORRUPCIÓN.

“Este Congreso representa intereses del crimen organizado”

Enrique Patriau

El abogado José Ugaz muestra en la siguiente entrevista una vena bastante crítica sobre la manera en que se han venido comportando los fiscales anticorrupción en el contexto del caso Lava Jato. Iniciado el juicio oral que involucra a la excandidata presidencial Keiko Fujimori, considera que en lo que se refiere a los aportantes fantasmas hay pruebas sólidas, pero advierte que la cosa empieza a cojear cuando se argumenta que estaríamos frente a un delito de lavado de activos. También responde acerca de las recientes leyes aprobadas en el Congreso, por ejemplo, la que declara la inaplicabilidad de la figura de la lesa humanidad antes del año 2002. “Esta es una amnistía encubierta”, advierte.

—El Congreso aprobó una norma que inaplica la lesa humanidad en delitos cometidos antes del año 2002. ¿Es una ley de impunidad?

—No es una ley cualquiera. Busca perdonar de responsabilidad penal a quienes han cometido crímenes atroces, no cualquier delito. Estamos hablando de personas, tanto del lado del terrorismo como del lado de las Fuerzas Armadas y de la Policía, que han cometido incluso genocidio, matanzas colectivas, tortura, asesinatos de niños, mujeres, ancianos. Estamos hablando de casos, por ejemplo, como el que se le imputó al exmilitar Telmo Hurtado, responsable de una matanza colectiva. No es que se está perdonando a cualquiera que ha cometido un homicidio simple. Son crímenes que ofenden profundamente la convivencia de una sociedad que pretende ser civilizada. Sobre el tema jurídico, aquí lo que rige son principios del derecho internacional que señala que, independientemente de la fecha en la que haya entrado en vigor el Estatuto de Roma en el Perú, estos son crímenes imprescriptibles y no debe caber ningún tipo de amnistía. Esta es una amnistía encubierta para generar la imposibilidad de sancionar penalmente a alguien y cuando eso pasa estamos hablando de impunidad.

—¿Los jueces podrían no aplicarla?

—Los jueces tienen esa capacidad, forma parte de su independencia en la administración de justicia. Si ellos consideran pueden inaplicar la norma por considerar que es inconstitucional.

—Las modificaciones a la ley sobre crimen organizado son también preocupantes. Especialistas han advertido que benefician a los criminales. ¿El Congreso termina representando más a los delincuentes que a los demás?

—Este Congreso representa intereses del crimen organizado, sin ninguna duda. Vemos todas las modificaciones en los últimos tiempos para debilitar e inutilizar la ley de colaboración eficaz, haciendo recortes a plazos procesales y estableciendo una serie de condiciones que la hacen prácticamente inviable. Luego viene esto del crimen organizado, con la definición de organización criminal que hace que muchos delitos como los de corrupción y otros queden fuera. Debo señalar que muchas veces ha habido en la aplicación de la ley de crimen organizado excesos que han distorsionado las investigaciones...

—Usted suele referirse al caso del expresidente Pedro Pablo Kuczynski. Es abogado de su exsecretaria. ¿Cierto?

—Por ejemplo. Ha sido una práctica recurrente en los fiscales que ven casos de corrupción endilgarle el título de criminalidad organizada a cualquier hecho en el que participen más de dos personas. Una organización criminal ni siquiera es una banda. Requiere que haya una estructura jerárquica, una división de roles en el trabajo criminal, un ánimo de permanencia. Eso ha venido generando un daño al punto que se ha promovido esta ley que lo que hace es desproteger a la sociedad de organizaciones criminales reales como las que operan en el ámbito de las extorsiones, narcotráfico, minería ilegal.

—No creo que el Congreso haya actuado para corregir algún tipo de exceso. Por el contrario, parece actuar para proteger sus propios intereses.

—No tengo ninguna duda, pero me parece relevante resaltar el punto. A veces cuando se producen estos excesos se les da pretexto a quienes representan intereses criminales para hacer modificaciones.

—¿Coincide en que el único freno contra la captura institucional que proviene del Congreso es el sistema de justicia, concretamente el Poder Judicial, a pesar de sus limitaciones?

—Creo que sí. Con todas sus miserias. La justicia peruana no está en su mejor momento. Hemos visto la crisis profunda del Ministerio Público y del propio Poder Judicial, visible con la investigación de ‘Los Cuellos Blancos. Sin embargo, se ha convertido, en medio de este caos y esta arremetida de intereses criminales, en una institución que ha puesto un pare. Cuando el Congreso ha querido arremeter contra intereses nacionales ha sido el Poder Judicial, a través de medidas cautelares, el que ha impedido que esto ocurra, porque ni siquiera el Tribunal Constitucional nos puede garantizar una interpretación adecuada de la Constitución y de las leyes. Está jugando muchas veces en comparsa con los intereses del Congreso.

OPCIÓN. José Ugaz afirma que aquellos jueces que consideren que la ley sobre lesa humanidad aprobada en el Congreso es inconstitucional podrían decidir no aplicarla en aquellos casos que les toque revisar. Sostiene que esa es una prerrogativa propia del sistema de administración de justicia.

—Empezó el juicio oral por el caso Cócteles. Ya escuchamos el alegato de apertura del fiscal José Domingo Pérez. ¿Hay un caso sólido?

—En un aspecto, en el tema de los testaferros, hay un caso sólido. Las falsedades, los documentos que se generaron para justificar esos aportes que han venido de otro lado son irrefutables. Pero en la alegación mayor, de que se trata de un delito de lavado de activos, es donde veo que la Fiscalía no tiene un caso sólido, al punto que el fiscal altera los hechos. Ha sido desmentido por algunos empresarios que han sido involucrados. Lo del señor Ricardo Briceño (expresidente de Confiep) es lo más notorio. Sin embargo, la Fiscalía sigue dándose cabezazos contra la pared insistiendo en que



José Ugaz fue presidente de Transparencia Internacional.

Es el autor del libro de memorias *Caiga quien caiga*, sobre las investigaciones contra el exasesor Vladimiro Montesinos.

MARCO COTRINA



el señor Briceño recolectó plata de Odebrecht para Keiko Fujimori y eso es totalmente falso. Estas distorsiones en las que está incurriendo el fiscal hacen ver que no tiene un caso sólido y por eso está forzando determinadas circunstancias. El lavado de activos exige que exista un delito precedente. En el caso de aportes de empresarios privados, ese dinero proviene de fondos legítimos de empresas o grupos empresariales. En el peor escenario ha habido un exceso a los límites administrativos que establecía la ley porque en esa época no existía el delito de financiamiento ilegal de las campañas.

—La Fiscalía argumenta que a Fujimori se le entregó dinero sin bancarizar, sin rendir cuentas a la persona jurídica a la que estos empresarios representan, y que desde ahí ya se puede empezar a desprender que la excandidata sabía que el origen no era de fuente ilícita. ¿Qué piensa?

—La tesis de la defraudación de la persona jurídica es absurda. La ley establece ocho causales en las que se puede defraudar a una persona jurídica y no es el caso ni de Briceño, ni de Rassmuss Echecopar, ni del señor Romero. Ellos han actuado con autorización de sus estatutos que establecen que tienen capacidad de gasto hasta cierto porcentaje sin necesitar ningún tipo de aprobación. La prueba de que no ha habido tal fraude en la administración de personas jurídicas es que nadie de esas empresas ha denunciado a quienes hicieron las donaciones. Sostener que ese dinero no es de ellos, que no podían disponer de él, que han defraudado a sus socios, a sus clientes, es una tesis estirada y huérfana jurídicamente hablando y no se sostiene por ningún lado. Peor aún, si se tratara de un delito de fraude en la administración de personas jurídicas -que no lo es- está prescrito hace mucho tiempo porque tiene una pena muy baja. Por lo tanto, ya sea por el tema sustancial o formal, la Fiscalía no tiene un caso de lavado. Su reto es demostrar que el dinero que vino de Odebrecht para el financiamiento de las campañas sí tuvo un origen ilegal en la Caja 2 que los candidatos pudieron y debieron presumir por la forma en que se hizo la entrega: en efectivo, clandestina. Se me ocurre que eso no lo tienen tan acreditado.

—Usted acompañó al señor Dionisio Romero Paoletti a brindar su testimonio. Es más, ha dicho que lo que señaló el fiscal Pérez en su alegato –que bajó 17 veces a la bóveda de su banco para retirar tres millones seiscientos mil dólares– es falso. Ya que estuvo ahí, ¿cuál es su versión de lo que declaró Romero Paoletti?

—El señor Romero, presidente en ese momento de Credicorp, consultó con el gerente general en una circunstancia política y así lo ha declarado. Lo que estoy diciendo no es invento mío. El fiscal (Pérez) ha tratado de desautorizarme diciendo que eso le corresponde decirlo a Romero. Pero ya lo dijo y su versión está escrita. Nunca el señor Romero bajó a las bóvedas ni retiró dinero del banco para hacer las entregas. Ese dinero vino bancarizado desde Credicorp al Banco de Crédito del Perú y fue retirado de ahí. Por lo tanto, esa figura que puede ser desde el punto de vista noticioso muy atractiva e impactante, de imaginarse a un presidente de un banco bajando a una bóveda a retirar dinero... para empezar en las oficinas principales no existe dinero en bóveda. Eso está en las agencias.

—Lo escucho mucho más crítico del fiscal Pérez que hace unos meses.

—Él ha ido desdibujando su trabajo. Está el caso que usted mencionó, el del expresidente Kuczynski. Ahí sí soy parte, porque defiendo a la que fue su secretaria, involucrada en una supuesta organización criminal junto con el chofer. Eso es caricaturizar la idea de lo que es una organización criminal. Lamentablemente, circunstancias como las que menciono han desdibujado parte de ese buen trabajo que han hecho en otros temas los fiscales anticorrupción.

—Una curiosidad, ¿es compatible su perfil de exprocurador anticorrupción, de expresidente de Transparencia Internacional, con la representación de una persona como Romero Paoletti involucrada en un caso de presunta corrupción? Más allá de cómo puede terminar el juicio.

—Antes de asumir una defensa uno evidentemente hace un análisis. En mi caso tengo determinados estándares. No solo son míos sino de la firma en la que participo. Hay una evaluación de un caso para decidir si se toma o no. Si fuera por el solo hecho del título de la imputación probablemente no podría defender nada. Si a una persona inocente la acusan de ser un violador o narcotraficante y por el solo hecho de que hay una acusación uno dice "no me voy a meter", desde mi punto de vista sería algo absurdo. En este caso en particular actué como abogado de un testigo, no de un imputado. Y actúe precisamente aconsejando al señor Romero que se presente a la Fiscalía. Creo que mi participación como abogado ha sido una de contribución a la administración de justicia y al esclarecimiento de los hechos, porque perfectamente el consejo ha podido ser otro: no vaya, calle, mienta, oculte, y ese no ha sido el caso. ❖

> "No es que se está perdonando a cualquiera que ha cometido un homicidio simple. Son crímenes que ofenden profundamente la convivencia de una sociedad que pretende ser civilizada".

> "Ni siquiera el TC nos puede garantizar una interpretación adecuada de la Constitución y de las leyes. Está jugando muchas veces en comparsa con los intereses del Congreso".

> "Mi participación como abogado ha sido una de contribución al esclarecimiento de los hechos, perfectamente el consejo ha podido ser otro: no vaya, calle, mienta, oculte, y ese no ha sido el caso".

EL DATO

16,8% crecieron las exportaciones peruanas en mayo y sumaron US$5.963 millones, según el Banco Central.



EL DÓLAR

TIPO DE CAMBIO
Interbancario
Compra **3,720**
Venta:
S/3,727

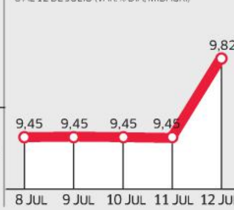
	COMPRA	VENTA
Paralelo	3,710	3,740
Bancario	3,681	3,769
EURO		
Interbancario	4,028	4,225



BOLSA



PRECIO DEL POLLO



COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.416,10	-0,24
Oro Nueva York	US$2.414,00	-0,00
Plata	US$30,89	-1,72
Cobre	US$4,595	+1,92
Petróleo WTI	US$82,18	-0,53

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a junio	2,29%
Tasa interés a julio	5,75%
PBI (mayo 2023-abril 2024)	0,30%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

ANDINA

RADIOGRAFÍA. Tras esta fusión, el sistema de cajas municipales del Perú contará con 11 participantes. Al cierre de mayo, las utilidades de las cajas cayeron en 56%, respecto a un año atrás.

Fusión de Sullana y Piura reconfigura el mercado de cajas

CAUSAS Y EFECTOS. Caja Piura pasará a ser la microfinanciera con más clientes activos en el país, pero SBS podría acelerar los cambios en las reglas de juego para impedir nuevas quiebras. No se descartan nuevas intervenciones a partir de 2025.

INFORME

Esteban Salazar H.

La absorción de Caja Sullana por parte de su otrora competencia en el norte anticipará una reconfiguración del mercado microfinanciero para las 11 cajas subsistentes y, probablemente, un cambio en las reglas del juego que consolide sus operaciones frente a nuevos quiebres.

No fue un movimiento previsible en el mercado. Se esperaba que el ganador salga entre las cajas Arequipa y Cusco, cuyos promisorios planes de expansión en el norte no fueron respaldados por una oferta lo suficientemente agresiva.

El concurso organizado por SBS tenía dos etapas: técnica y económica. En la primera de ellas, se evalúa la solvencia, eficiencia y liquidez del postor, entre otros detalles. Pero en la económica correspondía fijar el mayor aporte posible para Sullana, a efectos de dejar las cuentas en cero y retomar la cartera.

Finalmente, Caja Piura se impuso con una oferta S/50 millones, dinero que será destinado durante el proceso de liquidación de la extinta Sullana -con quien comparte la mayoría de plazas el norte del país- para compensar en parte las obligaciones pendientes sobre su insuficiente bloque patrimonial.

"Piura participa porque en la historia del sistema de cajas siempre ha sido 'el guardián'. Cuando una caja pequeña tenía problemas, Piura las ayudaba a través de recursos humanos -como gerentes o especialistas-, e incluso cuando había problemas de liquidez otorgaba de-



APREMIO. Tras concretar la absorción, Caja Piura espera captar los recursos provenientes de la gratificación y aguinaldo.

pósitos o créditos”, detalló una fuente del sector.

Quedan 11 participantes

Tras esta fusión, el sistema de cajas municipales del Perú pasa a quedarse con 11 participantes. Caja Piura, que ocupaba el tercer lugar, alcanza un lugar privilegiado y podría tentar incluso el primer escalón en número de clientes, pero aún necesita hacer una depuración. Muchos usuarios tienen cuentas en más de una caja, y existe un importante número de estas con menos de S/1. Pero sí pasa a ser la primera en captaciones.

Con cifras al cierre de mayo del 2024, Caja Sullana ocupaba un total de 922.036 clientes entre personas naturales y jurídicas de distintos tipos. La nueva matriz de Piura tenía 1 millón 599.313, por lo que, potencialmente, podría superar los 2,5 millones de clientes a partir de esta adquisición.

“A mayo 2024, los activos de Piura superan los S/7,2 mllns, un crecimiento y estabilidad notable.”.

Por detrás podrían quedar Huancayo (1 millón 801.915), Arequipa (1 millón 375.328) y Cusco (1 millón 264.908), pero esto no necesariamente significa mayores ingresos para Piura en el corto plazo. Diversas fuentes el sector coincidieron en que es posible que los resultados de la caja norteña sean afectados inmediatamente.

“Son millones de clientes. Por eso tomará una semana [el plazo para que los depósitos de Sullana se vean reflejados en la plataforma de Piura] actualizar la base de datos; es una tarea de migración, apertura de nuevas cuentas, tarjetización, orientación, entre otros”, dijo otra fuente a **La República**.

Por el lado de los préstamos también. Caja Piura tenía cerca de S/6.000 millones en créditos, mientras que Sullana llegaba a S/2.000 millones. Esta absorción de cartera fortalecerá a la entidad, y pasará a competir directamente con Arequipa (S/9.000 millones) y Huancayo (S/8.000 millones). Esto debería ser suficiente para mantener a la mayoría de sus clientes.

Cabe recordar que Piura es una de las tres cajas con mayores productos financieros y mejores intereses, por lo que ahora los exclientes de Sullana podrán tener una tarjeta de crédito.

Se abren oportunidades

¿Se trata de una quiebra sistémica? Para Juan José Marthans, director de Economía en PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, es más bien un hecho aislado. Según el experto, Sullana se vio golpeada por diferentes impactos climáticos, además del Covid-19, en los últimos años.

Explica que, si bien se justifica la intervención, existen posibilidades de buscar una recomposición en la dinámica patrimonial de las cajas municipales en adelante. Pero la experiencia que deja la absorción genera múltiples oportunidades.

“Estaríamos abriendo la posibilidad a una gran oportunidad que se empiecen a crear cajas ya no dependientes de un solo Gobierno local, sino de dos o tres. Es una nueva perspectiva de desarrollo de las microfinanzas en el Perú, pues muchas están asociadas a la gobernanza y depender de un solo municipio genera restricciones”, destaca el también exjefe de la SBS.

Ronald Casana, gerente general de Equilibrium Financiero, considera que la fusión “será un reto muy atractivo para Caja Piura” pues el respaldo que tiene entre las 5 top con mejores niveles de activos, riesgo, condición de mora crediticia, etc.

El economista remite que luego del traspaso de la cartera activa (colocaciones) y pasiva (depósitos) de Sullana, la situación debería “estabilizarse en los próximos 5 años”. Pero no descarta que, en 2025, lleguen más fusiones, o intervenciones, en el peor de los casos.

“Sullana era la quinta entidad con más depósitos. Va a ser una fuerte cantidad de fondeos -sobre todo, ahorros corrientes- para que Caja Piura pueda también ‘retanquear’ a aquellos clientes buenos que tenga. En sí, es una fortaleza para el sistema”, aseguró Casana.

Al cierre de mayo, las cajas lograron un total de utilidades positivas de S/38.085 millones, un 56% menos que lo registrado hace un año (S/87.384). Asimismo, cabe señalar que uno de los indicadores de salud financiera es el ratio de capital. En este aspecto, Caja Piura se destaca con 13,92%, superando ampliamente el mínimo del 8% establecido por el Comité de Basilea.

“Por el tamaño de la caja, no debería haber una corrida. Cada caja debe concientizar a sus clientes”.

“Antes de poner dinero en alguna entidad, primero veamos que esté coberturada por el Fondo de Seguro de Depósitos. Pero también los indicadores de rentabilidad y utilidades, si es rentable para sus propios accionistas o los nuevos depositantes. Confiemos en quien tiene solvencia y liquidez, y que esto quede de lección”, zanjó. ❖

Sullana no reportaba utilidades hace 7 años

- Sin embargo, no todos ganan en la ecuación. La Municipalidad de Sullana ha anunciado que iniciará acciones legales en contra del directorio de la institución, luego de que su absorción por parte de Caja Piura fuera el corolario para siete años en los que no le reportó utilidades. Acusan a los ejecutivos de “mal manejo y presuntos actos dolosos”.
- Así, las 11 cajas municipales subsistentes son Piura, Huancayo, Arequipa, Cusco, Ica, Maynas, Paita, Trujillo, Tacna y Santa, estas dos últimas también con problemas para generar ganancias en los últimos ejercicios, y acogidas, al igual que Sullana, al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de entidades microfinancieras.
- La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) consideró que la fusión de las cajas Piura y Sullana es positiva para el mercado del norte del país, pues conoce la cartera y tiene un importante componente de créditos agrícolas y mype.
- El economista Enrique Díaz afirmó que la salida de Sullana del mercado es un mensaje para elevar la “prudencia” en el manejo de las entidades financieras.
- En este punto, no descartó que la SBS sea más severa con el manejo de las cajas municipales y apunte a una consolidación de estas. ¿El riesgo? Que se pierda la especialización de créditos en ciertos rubros, pero que no debería restar confiabilidad frente a los bancos.



“El traspaso de clientes de Sullana a Piura garantiza la continuidad de los contratos y plazos, se restablecen todas las operaciones por igual. Es una excelente noticia y con esto vuelve la tranquilidad”.

Jorge Solís Espinoza
Presidente de Fepcmac



“Nos complace esta noticia y les damos este mensaje de tranquilidad a todos los clientes, pues sus fondos están garantizados. Les pedimos un poco de paciencia, pero finalmente van a ser atendidos”.

José Arias
Gte. Negocios de Caja Piura



“Para que Caja Piura gane este concurso tuvo que respetar todas las condiciones; es decir, lo que está pactado en un depósito a plazo, lo que está pactado en un crédito, pues tiene que ser respetado”.

Jorge Mogrovejo
Superint. adjunto de SBS

ENFOQUE



Patricia Rojas
Gerenta de Innovación Estratégica de Caja Piura

DEPÓSITOS SE VERÁN EN UNA SEMANA

Estamos armando un plan de trabajo de la mano de SBS para que los clientes que ahora son de nosotros sean atendidos lo antes posible. Estamos viendo cómo será esa transición operativa tras la liquidación de Sullana, tendremos listo el plan tecnológico en una semana y quedaremos listos para captar las gratificaciones de Fiestas Patrias. Tenemos la experiencia previa de absorber a una caja rural (San Martín) y eso nos ayudará en este proceso de manera eficiente.

Descartamos totalmente una corrida. Caja Piura es la primera en liquidez y tenemos agentes a nivel nacional, así que todos los usuarios de Sullana no tendrán la necesidad de viajar para atenderse. Además, tenemos una amplia red de canales alternos –digitales y presenciales–, que van a estar al servicio de todos los 365 días.

También hemos hecho una fuerte inversión en seguridad –recordemos que el sistema proviene de la experiencia de Alemania– y contamos con una tarjeta de crédito con múltiples posibilidades que otras cajas todavía no tienen. Estamos listos.

En cuanto a las tasas de interés, vamos a respetar los contratos que se mantienen con Sullana. Al hacer la verificación en los ratios de esta caja, la gran mayoría de las colocaciones de alto riesgo, o que estaban en proceso de atraso, están provisionadas. Eso nos da mucha tranquilidad a nosotros y a nuestros clientes.

Luego de esta absorción, nos convertimos en la primera caja en número de clientes y captaciones. En cuanto a utilidades, haremos también un plan para recuperar los niveles que necesitamos para seguir escalando.

Fiestas Patrias: lo que debes saber sobre la gratificación

DERECHO LABORAL. Los empleadores tienen hasta mañana para realizar el pago completo de las gratificaciones correspondientes al mes de julio, según las disposiciones normativas y el contrato vigente al que están sujetos los trabajadores.



FISCALIZACIÓN. No abonar las gratificaciones es una infracción grave que les costará hasta S/134.518 a las empresas no mypes.

Susana Condado T.

Hasta antes del 15 de julio, de acuerdo con la ley de gratificaciones nº 27735, se debería realizar el depósito de las mismas a los trabajadores privados. No obstante, el monto varía dependiendo del sector, así como del tipo de contrato y del régimen laboral al que se esté vinculado. Asimismo, los trabajadores públicos también recibirían un monto representativo. Aquí te contamos cómo calcular el dinero a recibir y otros detalles importantes a tomar en cuenta.

1.

¿Quiénes tendrán gratificación?

Los trabajadores del sector privado con contrato indefinido, a plazo fijo o a tiempo parcial tienen derecho a recibir este beneficio. También aplica a trabajadores de las pequeñas empresas, contratados después de su inscripción en el Registro de Micro y Pequeña Empresa (Remype), y a los trabajadores de la microempresa que hayan sido contratados antes de que esta se inscriba en el Remype. En el caso de los trabajadores del régimen laboral agrario, ellos percibirán las gratificaciones siempre que, dentro de los cinco días de haber iniciado la relación laboral, hayan solicitado que estas sean percibidas en la misma oportunidad que se paga a los trabajadores del régimen laboral común, explicó la CCL.

Por otro lado, quienes no percibirían gratificación en julio serían los trabajadores que por convenio con la empresa reciben una remuneración anual integral. En este caso, la gratificación y la CTS ya están incluidas en la remuneración integral anual acordada con el empleador. Tampoco aplicaría para los independientes.

2.

¿Cómo puedo calcular cuánto recibiré?

Según la ley de gratificaciones nº 27735, los trabajadores del régimen laboral privado percibirán este mes un sueldo íntegro por concepto de gratificaciones y, adicionalmente, una bonificación extraordinaria del 9% de estar afiliados a Essalud. Mientras tanto, quienes estén afiliados a una empresa prestadora de salud (EPS) tendrán una bonificación extraordinaria de 6,75%, de acuerdo a lo reglamentado.

En el caso de aquellos trabajadores que hayan laborado solo algunos meses y no el semestre completo; es decir, de enero a junio, la gratificación será proporcional a un sexto del sueldo por cada mes trabajado, explicó Álvaro Gálvez, gerente del Centro Legal de la Cámara de Comercio de Lima.

Sin embargo, si durante un mes el trabajador tuviera inasistencias injustificadas, por cada una de estas se descontará un treintavo del sexto a percibir.

Por otro lado, para el caso de comisionistas y destajeros, el monto de la remuneración para el pago de su gratificación se obtiene con base en el promedio de comisiones percibidas en los seis meses.

3.

¿Qué pasa si dejé de trabajar antes de julio?

En caso de que el vínculo laboral con la empresa haya finalizado antes de julio, el trabajador deberá recibir una gratificación trunca calculada de forma proporcional al tiempo por el que estuvo gestionando en su puesto durante el semestre correspondiente. Es decir, de acuerdo a los meses calendario desde enero hasta junio de este año.

No obstante, es importante precisar que –en cuanto a las gratificaciones truncas– el pago se realiza siempre y cuando el empleado tenga como mínimo un mes completo de servicios en su centro laboral.

Por otro lado, el Centro Legal de la CCL detalló que el pago de las gratificaciones no contemplaría otros montos adicionales, como por ejemplo el de las utilidades, las gratificaciones extraordinarias, las asignaciones por movilidad, educación, viáticos y los demás conceptos no remunerativos, previstos en el artículo 19 de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

4.

¿Hay multa por no depositar la gratificación?

Si el empleador no realiza el depósito de la gratificación hasta antes del 15 de julio o lo hace, pero de forma parcial, se expone a una infracción grave en materia laboral. Las sanciones o multas administrativas son de categoría grave, considerando el número de colaboradores afectados, la gravedad de la infracción y el régimen laboral al que pertenezca la empresa. "Podrían ascender a cifras entre los 0,45 y los 4,5 UIT para pequeñas empresas y de 1,57 a 26,12 UIT para empresas no mypes", explicó Jimmy Huatuco, jefe de Proyectos de Buk Perú.

Sin embargo, Mauricio Matos, socio del Área Laboral de EY Perú, agregó que la falta de pago íntegro y oportuno de este beneficio es uno de los incumplimientos más recurrentes. Para tener una idea más aterrizada del monto a pagar por incumplir con el depósito correspondiente, la multa al empleador no mype sería de entre S/8.085,50 y S/134.518.

5.

¿Cómo puedo hacer mi dinero rentable?

Cristian Arens, autor *bestseller* y especialista en educación financiera, aconseja invertir de manera informada en opciones como la Bolsa de Valores, el mercado inmobiliario o criptomonedas.

Por otra parte, José Ushiñahua, gerente de Canales de Caja Los Andes, enfatiza que ante la búsqueda de tasas de interés más atractivas para depósitos a plazo fijo, las cajas serían una buena opción por el rendimiento consistente a lo largo del tiempo.

"El ahorrista de perfil conservador que desee apostar por una inversión con un rendimiento preestablecido por la entidad financiera puede optar por un depósito a plazo fijo. Actualmente, estamos manejando tasas que van hasta 5,70% para todos los clientes", resaltó.

La recomendación en la que coinciden los economistas es diversificar las inversiones y buscar asesoría financiera para tener estabilidad en el futuro.

6.

¿Qué pasa con los trabajadores públicos?

El Gobierno de Dina Boluarte oficializó el pago del aguinaldo por Fiestas Patrias que se hará efectivo en la planilla de julio de los trabajadores del sector público. A través del Decreto Supremo n° 124-2024-EF, publicado en el diario oficial *El Peruano*, se autorizó el otorgamiento de este beneficio cuyo monto asciende a S/300.

De igual forma, el dispositivo legal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) establece que el aguinaldo no se encuentra sujeto a aportaciones, contribuciones ni descuentos de índole alguna, excepto aquellos otros establecidos por ley o autorizados por el trabajador. Este ingreso adicional está contemplado en la ley del presupuesto público para el año fiscal 2024.

Por otro lado, los internos de Medicina Humana y de Odontología recibirán un aguinaldo de S/100, conforme a lo establecido. El pago del aguinaldo para el sector público se haría hasta el 25 de julio. ❖

Información, entretenimiento y MÁS con 

El canal streaming de La República.

OPINIÓN Y COYUNTURA POLÍTICA

CU4TRO D

Con **Mirko Lauer, Augusto Álvarez Rodrich** y **Maite Vizcarra.**

LUN, MIÉ y VIE
8:20 a.m.



CLARO Y DIRECTO

Con **Augusto Álvarez Rodrich.**

LUN a VIE
9:10 a.m.



SIN GUION

Con **Rosa María Palacios.**

LUN a VIE
9:50 a.m.



GRADO 5

Con **David Gómez Fernandini.**

LUN a VIE
11:20 a.m.



LR+ NOTICIAS

Con **José de Paz Pickman.**

LUN a VIE
1:30 p.m.



En Coyuntura

Con **César Azabache.**

MIÉRCOLES
Por la tarde



ENTRETENIMIENTO

Populovers

Con **Yuriko Loyola, Mary Ann Antúnez y Cristina Naupari.**

LUN y MIÉ
3:20 p.m.



Habla wapa

Con **Omar Moller, Brenda Quiróz, Mere Martell** e **Isaías Pintado**

LUN y MIÉ
4:00 p.m.



LADO B

Con **Marli Pissani Cervera**

VIERNES
3:00 p.m.



ENTREVISTAS

entrevoces

Con **Enrique Patriau**

DOMINGOS
6:00 p.m.



DEPORTES

LÍBERO

Con **Carlos Salinas, Milagros Crisanto, Gustavo Peralta y Sandro Bazán.**

LUN a VIE
12:30 p.m.



TECNOLOGÍA

DaTec

Con **Martín Reyes**

LUN y VIE
11:00 a.m.



Mira los programas en LRMAS.COM y en las redes de
La República, el Popular, LÍBERO y 

La expansión de la extrema derecha en Europa

AVANCE. En Francia la ultraderechista Marine Le Pen perdió una elección que creía ganada por mayoría, pero obtuvo su mayor porcentaje histórico de votos. En Italia gobierna Giorgia Meloni y en países como Hungría, Bélgica, Países Bajos, Finlandia, la extrema derecha tiene el poder. Además, son una fuerza creciente en Alemania y España.



Raúl Mendoza

A escasos días de la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias en Francia, las encuestas daban como ganador al partido Agrupación Nacional (RN por sus siglas en francés), de la ultraderechista Marine Le Pen. Había ganado la primera vuelta con un 33% de los votos y todo indicaba que podía ganar por amplia mayoría la segunda y ser Gobierno. Pero no ocurrió. Los votantes acudieron en masa y fue la izquierda la que se impuso. Sin embargo, Le Pen ha obtenido 143 escaños, su máximo histórico. Y además estuvo por encima de los 10 millones de votos, más que todos los demás partidos.

Perdió, pero visto en el largo plazo, su movimiento sigue creciendo. Farid Kahhat, internacionalista y autor del libro *El eterno retorno, la derecha radical en el mundo contemporáneo* explica que a la líder derechista no le fue mal comparando las anteriores elecciones, pero sufrió una gran derrota considerando sus expectativas de triunfo mayoritario.

“Su bancada actual es más grande que en elecciones anteriores, pero antes de la segunda vuelta algunas encuestadoras ponían a su partido cerca de la mayoría absoluta en el Congreso. De hecho su candidato a primer ministro, Jordan Bardella, había dicho con mucha arrogancia ‘solo gobernaremos si tenemos mayoría propia’. Esa expectativa de que era posible una mayoría y quedar en tercer lugar es claramente una derrota”, apunta.

No obstante, tras las elecciones, Le Pen ha dicho que “su partido duplicó sus apoyos”, “sigue siendo el primero de Francia” y lo considera un paso para una futura victoria. El respaldo que consigue su partido en las urnas ha ido creciendo elección tras elección. Incluso en el Parlamento Europeo se ha unido al grupo Patriotas por Europa, y junto a otros integrantes de esa coalición -entre ellos Vox- constituyen la tercera fuerza en la eurocámara.

La presencia mediática de Le Pen actualmente es comparable con la de Giorgia Meloni, primera ministra de Italia desde 2022. Ella ganó las elecciones de ese año al frente del partido ultraconservador Hermanos de Italia. Meloni ha sido considerada “la primera ministra más ultraderechista del país desde Mussolini” y su Gobierno como el de “más extrema derecha desde la Segunda Guerra Mundial”. En 2024 volvió a ganar elecciones legislativas con un porcentaje mayor, lo que indica que no ha sufrido un desgaste en el gobierno.

El avance de la extrema derecha en Europa tiene matices. En algunos ha llegado a ser Gobierno y en otros es aliado del poder. En Hungría, Víktor Orban lleva en el poder desde 2010 y desde entonces su mandato se ha hecho cada vez más autoritario y más ultraderechista. Actualmente ejerce la presidencia rotativa del Consejo de la Unión Europea y es aliado de Le Pen en el Parlamento Europeo.

En Bélgica, el partido Vlams Belang, de extrema derecha, quedó segundo en las elecciones de junio pasado. En Países Bajos es Gobierno, encabezado por el Partido por la Libertad, con una coalición de mayoría ultraderechista. En Alemania, Alternativa por Alemania, se ha convertido en la segunda o tercera fuerza electoral tras las elecciones de junio. Su crecimiento, sobre todo entre los jóvenes, genera temores por razones obvias. En Reino Unido, el ultraderechista, Reform UK, de Neil Farage, impulsores del Brexit, han conseguido 13 escaños por primera vez.

En general, la extrema derecha empieza a ganar espacios que antes no lograba conseguir a través de las urnas en el viejo continente. Los unen temas como sus políticas antiinmigracion -dirigidas a frenar la inmigración africana y árabe sobre todo-, su oposición a las políticas de austeridad, y en algunos casos posiciones anticiencia como su negación del cambio climático.

“En Reino Unido, el ultraderechista, Reform UK, de Neil Farage, impulsores del Brexit, han conseguido 13 escaños por primera vez”.

“Un tema que ayuda a explicar el crecimiento de la derecha radical en Europa es que la derecha tradicional ha intentado atajar el crecimiento electoral de la radical, quitándole algunas de sus banderas. En Reino Unido, el Partido Conservador peleaba con la derecha de Neil Farage para ver quién era más radical por el tema del Brexit y se ha visto que fue un error salir de la Unión Europea. También querían aplicar la política migratoria de la extrema derecha. Entonces la derecha democrática se hace indistinguible de la radical al copiar sus propuestas. Y han fallado estrepitosamente. No puedes decir que la derecha radical es una



Más de un millón de solicitudes de asilo recibió la UE el 2024. Los requisitos para lograrlo han sido endurecidos.

En el Parlamento Europeo la extrema derecha tiene 157 escaños de 720, el 21,8%, casi 3 puntos más que lo logrado en las elecciones de 2019.



1. VIAJE. La migración árabe y africana es combatida por los Gobiernos de ultraderecha de Europa.
2. FUERTES. Los movimientos de derecha se fortalecen, pero su crecimiento todavía es paulatino.
3. MUY POCO. Pedro Abascal aún no ha logrado posicionar a Vox como una fuerza importante en España.





amenaza para la democracia y luego adoptar sus políticas", precisa Farid Kahhat.

Votantes decepcionados

Un hecho llamativo es que muchos de los votantes de las agrupaciones de ultraderecha ahora son sectores obreros y de escasos recursos que tienen el temor de ser desplazados en sus centros de trabajo por una mano de obra más barata, o rechazan las ayudas económicas que se destinan a los migrantes y no a los sectores necesitados del país. Lo paradójico es que en el pasado votaron por propuestas progresistas y hoy lo hacen por la extrema derecha. Dos estudios realizados en varios países dan cuenta de que en estos casos hay prejuicios.

"La derecha radical no basa su discurso en materia migratoria en hechos comprobados sino en prejuicios extendidos", dice Kahhat en su podcast del canal de Youtube, Comité.

Un primer estudio es una encuesta realizada a 22.500 ciudadanos en Alemania, EEUU, Francia, Italia, Reino Unido y Suecia. A la pregunta, ¿qué proporción de la población local está compuesta por inmigrantes? En EEUU e Italia dijeron en promedio que era de 36% y 26% respectivamente. La cifra real es que solo 10% de la población es inmigrante en ambos países. En España se cree que la mitad de los inmigrantes (48%) reciben ayuda económica del Estado. La cifra real es 11%. Y aportan en impuestos más de lo que reciben en transferencias. También se subestima el nivel educativo y la calificación laboral de los inmigrantes.

Vox, el partido de ultraderecha de España, ha pasado de 3 a 6 escaños en las elecciones de junio, pero no ha logrado el crecimiento que sí ha ocurrido en países vecinos. Es, en cambio, el partido de mayor contacto con sus colegas ideológicos en América Latina.

Al respecto, hay diferencias entre los partido de ultraderecha europeos con los de nuestra región. Mientras los temas de migración y otros ya mencionados son los que ellos combaten, en nuestra región el enemigo común de la extrema derecha es 'la izquierda'. "Aquí los movimientos de ultraderecha crecen tras el gran auge de la izquierda, entre 1999 y 2015. De ahí viene el componente anticomunista", dice Kahhat. ❖



PODER. Marine Le Pen en Francia y Giorgia Meloni en Italia son el rostro más mediático de la extrema derecha europea, que poco a poco ha ido creciendo en otros países del continente.

Medidas para combatir a los migrantes extranjeros

- **Giorgia Meloni ha planteado en su Gobierno el Plan Mattei, que consiste en una gran inversión económica de la Unión Europea en los países de donde parten los migrantes. También llegó a un acuerdo con el Gobierno de Albania para construir dos centros de acogida que pueden recibir hasta 3 mil migrantes expulsados de Italia.**
- **Marine Le Pen, por su parte, propone restringir la libre circulación en el espacio Schengen únicamente a los ciudadanos europeos. También quiere reservar las ayudas sociales para los franceses.**

Casi 100 muertos deja bombardeo israelí en la Franja de Gaza

EN ZONA HUMANITARIA. Las Fuerzas de Defensa Israelíes se excusaron y dijeron que buscaban liquidar a un líder de Hamás; sin embargo, al cierre, se desconoce si se logró el objetivo militar.

France-Presse

Hamás anunció que al menos 90 personas murieron este sábado en un bombardeo israelí en un campo de desplazados del sur de la Franja de Gaza; un ataque que, según Israel, tenía como blanco un mando militar del movimiento islamista palestino.

Tras más de nueve meses de guerra contra Hamás, Israel afirmó que en su ataque contra el campo de desplazados de Al Mawasi, cerca de Jan Yunis, en el sur de la Franja, apuntó contra Mohamed Deif, jefe del brazo armado del movimiento islamista y uno de los altos mandos más buscados por Israel.

El ataque también tenía como blanco Rafa Salama, el comandante de las brigadas de Hamás en Jan Yunis.

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza, gobernada por Hamás desde 2007, anunció que 90 palestinos murieron, "la mitad de ellos mujeres y niños", y que 300 personas fueron heridas.

Este bombardeo en una zona designada como "segura" por Israel, donde organizaciones humanitarias afirman que se refugiaban cientos de miles de personas, generó condenas de países de toda la región.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto declaró que estos "crímenes" no pueden aceptarse bajo "ninguna justificación".

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, confirmó en una rueda de prensa que sus tropas lanzaron un ataque contra Deif y Salama y declaró que "no hay certeza" de que ninguno de ellos haya muerto en el bombardeo

El ejército israelí indicó que el bombardeo tuvo lugar en una "zona cerrada gestionada por Hamás" y que, según sus informaciones, "solo estaban presentes terroristas de Hamás y no había civiles".

Hamás desestimó esta versión y la tachó de "argumentos falsos que buscan esconder el alcance de la espantosa masacre".

En el plano diplomático, los países mediadores -Catar, Egipto y Estados Unidos- continúan sus esfuerzos con vistas a una tregua. Netanyahu afirma continuará con la guerra hasta la destrucción de Hamás, considera como terrorista por Israel. ❖

AFP



CIFRAS DEVASTADORAS. La guerra en Gaza ha dejado, hasta el momento, más de 38.443 personas muertas en Gaza.

Sin seguridad en todo el territorio

- **El director de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA), Philippe Lazzarini, dijo que "la afirmación de que los habitantes de Gaza pueden trasladarse a zonas 'seguras' o 'humanitarias' es falsa". En Gaza "ningún lugar es seguro. "Nadie está a salvo", destacó Lazzarini.**
- **La situación humanitaria sigue empeorando debido al duro cerco de Israel. En una escuela, 14.000 gazatíes comparten 25 baños, denuncian.**

FRANCIA

Gabriel Attal busca formar gobierno con el NFP

El primer ministro de Francia, Gabriel Attal, fue elegido este sábado líder del grupo parlamentario del partido del presidente Emmanuel Macron, casi una semana después de las elecciones legislativas anticipadas que dejaron al país en suspenso después de que la izquierda ganara, sin mayoría absoluta.

Attal, de 35 años, anunció el domingo que presentaría su dimisión tras la victoria de la oposición en las legislativas, pero Macron le pidió que continuara en sus funciones "por el momento" para "garantizar la estabilidad" de Francia, que acoge los Juegos Olímpicos a partir del 26 de julio.



Primer ministro no renunció.

Por otro lado, La Francia Insumisa, los ecologistas y los comunistas propusieron a Huguette Bello, una exdiputada comunista de 73 años, que ejerce como presidenta del Consejo Regional de la Isla de la Reunión, un territorio francés en el Océano Índico.

No obstante, dicha candidatura se topó con la voluntad del Partido Socialista de impulsar a su líder, Olivier Faure. El dirigente de LFI, Jean-Luc Mélenchon, celebró el hecho de que sea una "mujer racializada" y una "feminista antirracista".❖

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Cajamarca: patrimonio cultural de la humanidad

El Perú contemporáneo es la síntesis de la evolución del Estado y la sociedad en un territorio y medio geográfico megadiverso, que sus habitantes comparten desde hace más de cinco mil años.

A partir de esa interrelación entre el hombre y su medio ambiente, se desarrollaron diversas formas de organización social, económica y política, en el contexto de una permanente pluralidad étnica y cultural. En ese largo proceso se ha ido constituyendo la Nación peruana. Con dificultades para someter, reordenar y aprovechar un medio geográfico difícil, a veces hostil a la vida humana. Pero, también, a partir de la presencia europea (siglo XVI) y durante la República, con dificultades para consolidar la Nación, por la existencia de un Estado y una estructura del poder político, económico, social y cultural fraccionada, desigual y discriminatoria.

Antes que una ausencia de Nación, en el proceso histórico peruano contemporáneo ha existido una fragmentación de la identidad nacional. A la visión andina del Perú, se opuso la concepción costeña de la patria. Y a la percepción de las élites y los sectores dominantes de la sociedad, las identidades nacionales de las mayorías nacionales, urbanas y rurales.

Se trata de una evolución social compleja y contradictoria en la que la visión del Perú de cada sector social o étnico, fraccionado, se articula con factores identitarios comunes. El más obvio: compartir y organizar la vida y la coexistencia social en el mismo territorio. El más dinámico: la cultura peruana, diversa y múltiple, que es el gran factor de cohesión nacional. Las expresiones culturales comunitarias, locales y regionales, en su propia pluralidad, se articulan crecientemente como creaciones que se integran en un ser identitario nacional-peruano.

El patrimonio cultural diverso, material e inmaterial, ha sido y es dentro de los procesos fraccionados de construcción del Estado y la sociedad, un factor transversal de la conciencia y la identidad nacional. Y es, también, un recurso de los pueblos para mejorar sus niveles de vida y bienestar.

La preservación del patrimonio cultural de Perú y su socialización en la población, emerge, así, como un factor esencial para la consolidación de la Nación. La sociedad y el Estado tienen el deber de garantía para que ese patrimonio, recibido de nuestros antepasados, pueda ser preservado, recreado y transmitido a las futuras generaciones. Este proceso no es solamente nacional. Es también universal. La UNESCO, a través de la Convención para la preservación de patrimonio cultural y natural (1972), ha generado una normativa de derecho internacional, una teoría, técnicas y procesos para la preservación y protección de los bienes culturales que poseen un valor universal excepcional.

Para preservar estos bienes y asegurar su transmisión intergeneracional, la UNESCO ha creado la lista del patrimonio cultural de la humanidad. Los bienes culturales que son objeto de este reconocimiento gozan de un ámbito de protección multilateral, de naturaleza universal. Su protección ya no es solo una responsabilidad nacional, comprende a la comunidad internacional.

Los Estados donde se encuentran los bienes patrimonio de la humanidad, adquieren obligaciones internacionales para que, junto con la acción del Comité del patrimonio mundial, elaboren y apliquen políticas de preservación, protección y puesta en valor sostenible de ese patrimonio.

El Perú tiene inscritos en la lista del patrimonio de la humanidad, como bienes culturales, a Machu Picchu (1983), la ciudad del Cusco (1983), el sitio arqueológico de Chavín (1985), la zona arqueológica de Chan Chan (1986), el convento de San Francisco y el centro histórico de Lima (1988-1991), las líneas y geoglifos de Nazca y Palpa (1984), el centro histórico de la ciudad de Arequipa (2000), la ciudad sagrada de Caral-Supe (2009), el Qhapaq Ñan-sistema vial andino (2014) y el observatorio astronómico de Chanquillo (2021). Todos, bienes culturales heredados de las antiguas civilizaciones del mundo andino.

> **“La preservación del patrimonio cultural de Perú y su socialización en la población, emerge, así, como un factor esencial para la consolidación de la Nación”.**

DIFUSIÓN



Hasta inicios del siglo XVI no existió una sociedad internacional universal, sino varios mundos, cuyos espacios geográficos se pensaban finitos. Se trataba de sociedades internacionales particulares, como los “mundos” de las sociedades mediterráneas, la India o la China. En el Perú floreció la sociedad internacional particular andina. Al producirse las guerras de conquista y el subsecuente hecho colonial, el mundo se universalizó, desde el punto de vista de la geografía, las interacciones sociales, la economía y la política. En ese momento se inició propiamente la globalización.

Alan Covey, en *Apocalipsis en los Andes: la conquista española y la transformación del mundo andino*, ha señalado que el enfrentamiento de un imperio regional (España) y un imperio universal (el Tahuantinsuyo), graficado por la captura y ejecución de Atahualpa en Cajamarca, significó el fin de las civilizaciones antiguas y el inicio del mundo contemporáneo. Otro historiador norteamericano, Jared Diamond, reconoce un simbolismo excepcional a la batalla de Cajamarca, como “el momento más dramático y decisivo entre el viejo mundo y el nuevo mundo”.

> **“La diversidad cultural del Perú es un atributo de la política exterior. La inexistencia de una política cultural exterior es una lamentable evidencia”.**

Más allá de la táctica militar-diplomática del engaño que Pizarro empleó para someter a Atahualpa, el enfrentamiento de Cajamarca marcó el momento crucial en el que a través del hecho colonial se universalizó el mundo.

En ese contexto histórico, consolidada la conquista española, Cajamarca, como el Cusco, bajo el régimen colonial, se refundó y evolucionó dentro del sincretismo y el paralelismo cultural. Del mestizaje y la segregación de la población originaria andina. Su original trazo dio lugar al diseño urbano propio de las ciudades españolas y a sus construcciones de adobe y piedra volcánica de carácter civil y religioso.

El año 2032 se conmemorará 500 años de la batalla de Cajamarca, la prisión y muerte de Atahualpa. Esa fecha tiene una significación histórica mayor. De carácter universal. Constituye, también, el contexto histórico en el que debería inscribirse la ciudad de Cajamarca en la lista del patrimonio cultural de la humanidad.

El Gobierno debería adoptar la decisión de presentar el expediente, conforme a los requerimientos y criterios metodológicos establecidos en la Convención de 1972. El requisito fundamental ya está cumplido. El año 2002, Cajamarca fue inscrita en la lista tentativa. Se trata del registro de los bienes que los Estados han determinado como prenominaciones.

El expediente para la nominación -desde la perspectiva de las ciencias sociales y las artes- debe sustentar que el Centro Histórico de Cajamarca posee un valor universal excepcional. Que las condiciones de autenticidad e integridad que exige la convención de 1972 se configuran en una densidad suficiente. Y que el bien puede inscribirse en la lista, aplicando por lo menos dos de los criterios exigidos por la UNESCO: 1) constituir un ejemplo sobresaliente de un tipo de conjunto arquitectónico o paisaje que ilustre uno o más etapas significativas de la historia humana; y 2) que muestre la existencia de un importante intercambio de valores humanos a lo largo o dentro de un área cultural del mundo, en el ámbito de la cultura, la tecnología, las artes monumentales, el urbanismo o el diseño paisajístico.

La diversidad cultural del Perú es un atributo de la política exterior. La inexistencia de una política cultural exterior es una lamentable evidencia. La diplomacia descentralizada, un ostensible vacío. La nominación de Cajamarca para su reconocimiento como patrimonio cultural de la humanidad, en medio del disenso de la hora actual, debiera ser una iniciativa de un necesario y saludable consenso nacional.❖

+DOMINGO Sociedad


[1]

La resistencia de los emolienteros del Cercado

REUBICACIÓN. Los tradicionales vendedores de emoliente, y desde hace unos años también de bebidas elaboradas con quinua, maca y kiwicha, dejarán de ocupar esquinas y calles del centro histórico y serán reubicados por la Municipalidad de Lima en zonas –dicen los afectados– peligrosas y sin clientes. La medida obedece a un reordenamiento pedido por el alcalde Rafael López Aliaga a Prolima para hacer "más turístico" el centro de la ciudad.

CRÓNICA
Raúl Mendoza

A la medianoche, el señor Bruno Matos viaja desde Puente Piedra hasta el centro de Lima para empezar una labor que realiza desde hace 18 años. Allí, en un local que ha alquilado, cerca de la 1 a.m., empieza a preparar las distintas bebidas calientes que venderá cuando empiece a amanecer: emoliente, quinua, maca, kiwicha. Y variedad de sánguches. A las 5 a.m. todo está listo, y media hora después sale empujando su carrito emolientero para llegar al punto donde empezará su jornada diaria: la cuadra 4 de la avenida Nicolás de Piérola, esquina con jirón Chancay, en el Cercado de Lima.

Ahí lo encontramos muy temprano, atendiendo a una clientela que consiste en estudiantes y profesores de la cercana Facultad de Ciencias Financieras de la Universidad Villarreal, empleados de las tiendas cercanas y transeúntes que pasan y se animan a tomar algo en medio de un clima frío y húmedo. Bruno se multiplica para atender, conversa y bromea con algunas personas. En el pasado, incluso fue dirigente de los trabajadores emolienteros.

Por estos días, está preocupado. Trabaja en el centro toda una vida y ahora la Municipalidad de Lima, a través de Prolima, les ha comunicado que hay un plan de reordenamiento del centro histórico y serán reubicados.

"Ha sido una sorpresa. Nosotros elaboramos una bebida tradicional reconocida en Lima. Aquí donde estoy no tengo ningún inconveniente. No estorbo a nadie, no tengo problemas con las tiendas, ya tengo clientes conocidos. Todo bien. Además, la venta es temprano, en el desayuno. A las diez y media, once de la mañana, ya me estoy yendo", explica. Guarda su carro en una cochera cercana. "Si me cambian, voy a tener que alquilar otro local para preparar el emoliente, otra cochera donde guardar mi módulo", dice.

Hace unos días, los emolienteros que trabajan en el centro histórico realizaron una marcha porque la Municipalidad de Lima quiere reordenar el Damero de Pizarro y zonas aledañas, y para ello piensa reubicar a los emolienteros en lugares que ellos no consideran concurridos ni seguros.

"En enero nos dijeron que la Gerencia de Desarrollo Económico ya no se iba a hacer cargo de las autorizaciones, sino Prolima. Todos estos meses hemos querido hablar con ellos, y no nos atendieron. Sorpresivamente, el 14 de junio sacaron una resolución indicando el reordenamiento", señala Anselmo Laura, dirigente del Sindicato Unido de Trabajadores Emolienteros del Cercado de Lima (Sutecel). Cuenta que, por ejemplo, a sus colegas de la avenida Nicolás de Piérola los quieren reubicar en los jirones Quilca y Zepita. "Allí hay prostitución, drogas, incluso ha habido balaceras", señala.

Otras zonas donde quieren reubicarlos son la avenida Grau, algunas calles cercanas al hospital Dos de Mayo y zonas de Barrios Altos que los afectados consideran "peligrosas".

La señora Victoria Curiya trabaja vendien-



Notificaciones
Los emolienteros han recibido notificaciones de cambio de ubicación junto con un cronograma de pago que los obliga a firmar una declaración jurada con un código QR.

80.000 **empleos** directos e indirectos generaría la venta de emoliente a nivel nacional.

MARCO COTRINA



SAMUEL SANTOS / URPI-LR

[2]



1. **VOZ.** Bruno Matos dice que esta reubicación se hace inconsultamente y los quieren llevar a zonas donde no venderían nada.
2. **PROTESTA.** Varios gremios afiliados a la Federación de Emolienteros marcharon pidiendo no ser cambiados de sus lugares de trabajo.
3. **BEBIDA.** El emoliente, la quinua, la maca y la kiwicha han sido consideradas bebidas tradicionales de interés sectorial por el Ministerio de la Producción.
4. **CLIENTES.** Muchos vendedores de estas bebidas ya tienen clientes conocidos y se han adecuado a la zona en donde trabajan.

[3]



MARCO COTRINA

[4]



do emoliente y otras bebidas calientes en la cuadra 6 de la avenida Tacna. Tiene 15 años en el lugar y como muchos de sus colegas, una clientela ya conocida. Pero la reubicación la ha sorprendido. A ella le han comunicado que deberá cambiarse a una esquina del jirón Cañete, cerca de la zona de Monserrate.

"Yo empiezo a trabajar a las 6 a.m. A esa hora no pasa nadie por ahí. ¿Qué voy a hacer sin clientes? Cuando uno no vende lo del día, todo eso se pierde, no se puede guardar. Es injusto", dice. Ella viene al centro desde San Juan de Miraflores y desde las 2 a.m. empieza la preparación. "No es fácil trabajar en esto. Es duro amanecerse. Un cambio de lugar solo nos perjudica", explica.

Prolima no ha dado explicaciones, pero el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, afirmó el miércoles pasado que le había pedido a Prolima "un reordenamiento turístico del centro de Lima para que sea atractivo", y también le había solicitado a Luis Martín Bogdanovich, gerente de Prolima, reunirse con los emolienteros.

Bebida de sabor nacional

El dirigente Edgar Sáenz, de la Federación Nacional de Trabajadores Emolienteros y Afines del Perú (Fentep), señala que su gremio ocupa las calles del centro por una autorización municipal que viene desde la época del alcalde Alberto Andrade que se hizo con los estudios técnicos correspondientes. "Esta vez, Prolima no nos da ninguna razón", comenta. Unos 285 vendedores serían los afectados por la decisión de la Municipalidad de Lima.

En mayo pasado –hace apenas dos meses–, el Ministerio de la Producción (Produce) declaró de "interés sectorial la producción y el expendio de bebidas tradicionales elaboradas con plantas medicinales en el emoliente u otras infusiones, y de quinua, maca y kiwicha" a través de la Resolución Ministerial nº 000213-2024-PRODUCE. La norma también resaltaba el trabajo de los emolienteros, su aporte a la identidad nacional, e incluso la salud pública de los peruanos. También planteaba impulsar proyectos que promuevan la elaboración de estas bebidas.

> **"¿Qué voy a hacer sin clientes? Cuando uno no vende lo del día, todo eso se pierde, no se puede guardar. Es injusto".**

El dirigente Anselmo Laura, de Sutecel, además, señala que los lugares donde los reubicarán no son adecuados, porque hoy muchos de sus colegas están en zonas de veredas anchas o esquinas en las que no interrumpen el tránsito de las personas. "Ahora nos mandan a calles de veredas estrechas donde va a ser difícil trabajar. No vamos a vender nada. Es atentatorio contra el derecho al trabajo", comenta. Él vende en la cuadra 5 de la avenida Tacna.

El miércoles pasado se estableció una mesa de trabajo entre la Municipalidad de Lima y los representantes de los emolienteros. Han quedado en reunirse el próximo miércoles para que las dos partes planteen sus propuestas. Otros gremios, como los canillitas y los lustrabotas, también se encuentran en la misma situación y serán parte de otro diálogo. Por el momento, los emolienteros aún están en sus mismas esquinas. Bruno, con quien empezamos esta nota, dice: "Con este trabajo eduqué a mis cuatro hijos. Somos formales, estamos en un padrón, tenemos uniformes, nos fiscalizan, vendemos una bebida tradicional. Que nos dejen trabajar como siempre". ❖

LA REPÚBLICA



ESCUELA. Los dirigentes y autoridades de Condorcanqui señalan que el Estado no se hace presente en las comunidades. Este Gobierno no ha llegado a la zona.

También se abusó de menores wampis y chapras

ESTADO AUSENTE. A los cientos de casos de escolares awajún abusados desde 2010, ahora se suman ataques que se han dado en otras comunidades nativas de Amazonas y Loreto. Los autores no solo son docentes, sino taladores y mineros ilegales.

Fiorella Azaña

Luego de hacerse público que desde 2010 se han registrado más de 500 casos de abusos sexuales de menores awajún en comunidades de Condorcanqui, lideresas y dirigentes amazónicos han revelado que en estas zonas no hay médicos legistas ni personal especializado para atender a las víctimas. Además, los agresores no son solo docentes, sino también taladores y mineros ilegales. Y lo que es peor, las víctimas no solo son awajún, sino también menores wampis y chapras.

Así lo asegura Kefren Graña, secretario adjunto del Gobierno Wampis. Él comenta a **La República** que solo en su pueblo hay más de 170 denuncias por agresión sexual a escolares y que no son investigadas como corresponde. En noviembre del 2023 y febrero de este año enviaron un documento al Ministerio de Educación y a la Dirección Regional de Educación de Amazonas, exigiendo que sancionen al director de la UGEL por encubrir los casos y pidieron la salida de los docentes con denuncias, pero no han tenido respuesta.

DIFUSIÓN



AL COLEGIO. Las niñas deben viajar grandes distancias.

Abusos contra chapras

Olivia Bisa, lideresa de la Nación Chapra, menciona que en este pueblo indígena ubicado en Loreto hubo suicidios de menores que fueron víctimas de abusos sexuales cometidos por docentes y auxiliares. Lamentablemente, esto sucede debido a que no cuentan con apoyo, y muchas veces los agresores llegan a un acuerdo con las familias de las víctimas a cambio de dinero, ya que muchos piensan que la justicia jamás llegará para las menores y su familia.

Luego de que las lideresas de las diferentes comunidades denunciaran lo que está ocurriendo en sus territorios, han sido amenazadas de muerte.

"Queremos sentir que somos peruanas. Los pueblos indígenas quieren saber que son defendidos con justicia. No queremos otra decepción", señaló Olivia Bisa.

Cabe resaltar que los agresores, luego de perpetrar los abusos, se fugan a otra comunidad.

En esa línea, el Gobierno Wampis solicitó al director de la UGEL del distrito de Río Santiago que no se siga otorgando contratos a los maestros con denuncias, porque esto pone en peligro y expone la salud e integridad física de las menores.

Sin embargo, aún se les sigue dando trabajo con la excusa de que estos profesionales tienen derechos laborales.

Sin médicos

En esa línea, Amelia Etsam Nugkuag, enfermera del hospital de Santa María de Nieva, reveló a **La República** que solo la semana pasada atendieron a cuatro menores que fueron agredidas sexualmente. Ellas fueron asistidas por obstetras, ya que los centros médicos de la provincia no cuentan con médicos ni personal de salud especializado para estos casos.

Cuando Amelia trabajó en la comunidad de Yutupis, ubicada en el distrito de Río Santiago, vio muchos casos de suicidios de menores que fueron víctimas de violencia sexual. Además, se pregunta cómo era posible que en los hospitales llegaran menores de 8 o 9 años con VIH, dado que sus padres no tenían esta enfermedad.

Pero no solo hay abusos y maltratos de parte de malos docentes, sino también de algunas autoridades que tienen la obligación de ayudar a las víctimas. Según Amanda Longinote Díaz, presidenta de la Asociación de Mujeres Indígenas Emprendedoras Virgen de Fátima de Amazonas, algunos trabajadores del Centro de Emergencia Mujer (CEM) acosan a las víctimas que se acercan a la entidad en busca de ayuda.

Por su parte, Dante Sejekam Espejo, presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa, señaló que en su comunidad hay abusos sexuales de menores por parte de los trabajadores de la minería ilegal. Además, reclama no tener apoyo de parte del Estado y criticó que el ministro de Educación, Morgan Quero, no haya viajado hasta ahora a su comunidad, como prometió. ❖

CLAVES

- **Sanciones.** Entre el 29 de mayo y el 8 de julio últimos, la Fiscalía Provincial Penal de Condorcanqui logró que se dicte prisión contra seis sujetos agresores de menores de edad.
- **Impunidad.** Muchos de los profesores procesados por agresiones sexuales no son separados de las aulas y siguen trabajando en escuelas, señala Olivia Bisa.
- **Solución.** Lideresas de la Amazonía exigen la presencia de los ministros de Educación y la Mujer.

"Nuestras niñas y nuestros niños son abusados, y el Estado no hace nada. Estamos desesperados", dice Olivia Bisa.

ENFOQUE



Richard O' Diana
Esp. en incidencia de Save the Children

LO QUE PASA AMAZONAS ES UNA TRAGEDIA

El crimen contra la niñez en Amazonas (Condorcanqui) está lejos de ser una práctica ancestral; es una tragedia que marca un precedente para la niñez peruana. Mientras los agresores son sancionados, urge atender esta emergencia humanitaria en todas sus dimensiones.

El MIMP debe articular con el Minsa la atención en salud mental de las víctimas y sus familias. Se debe garantizar que los agresores no vuelvan a acercarse a los estudiantes. Esto requiere reforzar los canales de denuncias. Aquí la seguridad pública es clave: urge instalar una comisaría en Condorcanqui y asegurar que los jueces sean capacitados.





Puente a China clausura su evento anual "Inversión para el Desarrollo" con la participación de los titanes empresariales del Gigante del Asia

Evento se desarrolló el 26 y 27 junio, así como el 3, 4 de julio, con la participación de expertos en ingeniería civil, tecnología, conectividad y sostenibilidad y fue trasmitido a través de las redes sociales del Grupo La República

Los avances tecnológicos en materia de ingeniería y construcción de túneles en el Perú, el nuevo impulso de la minería en el país, el potencial de la tecnología 5G para conectar al territorio nacional con el mundo, así como la sostenibilidad de la infraestructura vial, fueron puestos en relieve en el evento anual Puente a China: Inversión para el desarrollo, organizado por el Grupo La República e impulsado por cuatro titanes empresariales del Gigante del Asia.

La primera edición de este conversatorio de alto nivel se realizó el 26 y 27 junio, así como el 3, 4 de julio, con la participación de expertos en ingeniería civil, tecnología, conectividad y sostenibilidad, y la destacada presencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de su Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones. El objetivo del encuentro fue debatir sobre las ideas que movilizan el desarrollo del país, y poner en el tintero los temas especializados que toda la ciudadanía merece conocer, de manera clara, objetiva y sencilla.

Esta serie de exposiciones fue desarrollada por especialistas de importantes aliados como Minera Las Bambas, CRTG y CCECC PERÚ, entre otros. Estos son titanes empresariales en los rubros de minería, infraestructura, construcción y tecnología. Las presentaciones fueron conducidas por moderadores de reconocida trayectoria, como Rumi Cevallos y Claudia Doig. El diálogo se trasmitió en vivo a través de las redes sociales del Grupo La República, y, además, quedó publicado en el site Puente a China, a fin de que las audiencias lo puedan disfrutar cuántas veces lo necesiten, y sin costo alguno, a fin de democratizar el acceso a las informaciones e impulsar la mirada crítica de la ciudadanía sobre diversos temas.

De este modo, "Puente a China: Inversión para el Desarrollo", se consolidó como un espacio de encuentro entre empresas, autoridades y expertos de China y el Perú, comprometidos con el desarrollo tecnológico, conectividad e infraestructura responsable de ambos países. Es una ventana que permitirá conocer de cerca como se gesta el progreso en el país.





PARA MÁS CONTENIDO, VIDEOS Y NOTAS, ESCANEA EL CÓDIGO QR
O INGRESA A LA WEB: especial.larepublica.pe/puente-a-china



Final épica entre dos gigantes de Sudamérica

Argentina, campeona del mundo, defenderá hoy ante Colombia su título de Copa América en el Hard Rock Stadium de Miami. El encuentro, que marcará el adiós de Lionel Messi y de Ángel Di María del torneo continental, estará cargado de emociones y de buen fútbol gracias al buen momento que atraviesa el cuadro cafetero, que suma 28 partidos sin perder.

Milagros Crisanto

Sinónimo de gloria y éxito, Argentina en su estado normal de finalista de un torneo, tiene la posibilidad de sumar una copa más a su palmarés. Actual campeón del mundo y vigente dueño de la Copa América, llega al Hard Rock de Miami con la ilusión de darle un final feliz al ídolo que de a pocos se despide del fútbol: Lionel Messi. La Pulga, un tanto alejado de su máximo nivel, mostró chispazos de fútbol que acompañaron al desempeño de Julián Álvarez y de un Rodrigo De Paul en su esplendor. Sin dejar de lado la jerarquía de Ángel Di María. Esa es la Albiceleste. Un equipo que combina experiencia y juventud, una mezcla que ha funcionado bastante bien al punto de liberarse de la Messi dependencia.

Con el cartel de favorito se verá las caras con un equipo que a resurgido como el ave fénix desde la llegada de Néstor Lorenzo. El técnico argentino, cuyo paso por Melgar de Arequipa es recordado por los peruanos, sentó principios y condiciones desde el día uno que hoy tienen sus frutos, pues Colombia volverá a jugar una



ENTRENADOR
LIONEL SCALONI
Edad: **46 años**
F. nacimiento: **16/5/1978**
Estatura: **1,82 m**
Equipos entrenados: **2 (Argentina sub-20 y Argentina mayores)**





131 goles anotados en las Copas América

15 veces campeón de la Copa América (1921, 1925, 1927, 1929, 1937, 1941, 1945, 1946, 1947, 1955, 1957, 1959, 1991, 1993 y 2021)

EN COPA AMÉRICA 2024

Partidos ganados: 4
Partidos empatados: 1

8 **Goles anotados** (en 90 minutos)

1 **Goles en contra**

GRUPOS			CUARTOS	SEMIFINAL
Canadá	**Chile**	**Perú**	**Ecuador**	**Canadá**
2-0	1-0	2-0	1-1 (4-2)	2-0



EL GOLEADOR

4 goles ha anotado **Lautaro Martínez** en esta Copa América EEUU 2024

ENFRENTAMIENTOS EN COPA AMÉRICA

14 partidos disputados

7 **veces ganó Argentina** (1945, 1947, 1957, 1963, 1991, 2004, 2007)



LAS FIGURAS

Lionel Messi
4 partidos jugados
1 gol anotado
1 asistencia

+ **La ley de la oferta y la demanda**
La entrada más barata para la final cuesta US$2.249.48 según una búsqueda en la plataforma Ticketmaster. La más cara costaba US$11.903.95.

50 **Finales entre clubes y selección** ha disputado Lionel Messi. Ha ganado 44 títulos, 31 en finales.

final después de 23 años y ya suma 28 partidos sin perder, 25 de la mano de Lorenzo.

El exasistente técnico de José Pekerman es el héroe inesperado del certamen continental y gran hacedor de la Colombia finalistas. Convencido de la capacidad de James Rodríguez, decidió convertirlo en el líder absoluto del plantel. Aun así, había un inconveniente, Rodríguez estaba en el fútbol catarí por ese entonces, un balompié que no es muy famoso por su competitividad, y ese era uno de los obstáculos que preocupaban al estratega.

Néstor Lorenzo le pidió a la Federación un par de pasajes para Doha, visitó a James y le contó el plan que incluía que él debía emigrar al fútbol europeo o un grande de Sudamérica. "Yo quiero armar la selección como a usted le guste jugar", le habría dicho el técnico al centrocampista que no dudó en mover cielo y tierra para volver al fútbol europeo, objetivo que consiguió al arribar a Grecia, a Olympiacos, en donde no tuvo regularidad. Después llegó al fútbol brasileño, militando para Sao Paulo, y aunque allí tampoco le dieron la oportunidad de jugar, sirvió que para recuperara algo de ese nivel que lo llevó a ser un jugador llamativo por los clubes europeos.

Ha sido un torneo inolvidable para ambos países, que han sido liderados por sus legendarios capitanes. Messi, ganador de ocho Balones de Oro, sobrepuso a una lesión en la fase de grupos y sigue siendo uno de los jugadores más influyentes del torneo. En la que podría ser su última Copa América, y la que seguramente será la última edición para sus compañeros y amigos Ángel Di María y Nicolás Otamendi, buscará convertir a su país en el equipo más exitoso en la historia de la competencia con una victoria en la final: actualmente Argentina y Uruguay comparten el mérito con 15 títulos cada uno.

Los favoritos

La Albiceleste cumula cuatro partidos consecutivos sin triunfos frente a los cafeteros por el torneo, la segunda mayor racha de su historia ante cualquier equipo. Desde el triunfo 4-2 por la fase de grupos de la edición de 2007, fueron tres empates y un triunfo para Colombia. No obstante, la estadística tiene una salvedad: dos de las igualdades fueron en instancia eliminatoria y terminaron con Argentina festejando en los penales, en los cuartos de final de 2015 y en la semifinal de 2021. La otra data de la primera ronda de 2011. La victoria de Colombia, por su parte, tuvo lugar en 2019. De hecho, fue el primer partido en un gran torneo de Lionel Scaloni como entrenador de la albiceleste, que ese año se quedó con la medalla de bronce.

El cuadro cafetero, que no pierde desde la última vez que enfrentó a Argentina, a comienzos de 2022, buscará extender su racha y ganar el segundo gran título de su historia.

Sin duda, un duelo épico que quedará en la historia del fútbol sudamericano, que contará con un condimento adicional, pues la Conmebol confirmó que el encargado de impartir justicia en el duelo será el brasileño Raphael Claus. Esta noticia no cayó nada bien entre los argentinos que no dudaron en criticar la decisión. Sin embargo, en Argentina saben que la gloria y el éxito se gana en el campo de juego. Los mejores se verán las caras en el verde y ¡que gane el mejor! ❖

"Vamos a intentar ganar la copa. Somos un equipo que quiere ganar algo, que está con hambre. Argentina es el campeón y no será fácil".

"Se puede jugar bien o mal, pero este equipo no deja de intentarlo. ¿Messi? Él puede estar con nosotros hasta cuando él quiera, incluso cuando se retire".

4-2-3-1





ENTRENADOR
NÉSTOR LORENZO
Edad: **58 años**
F. nacimiento: **28/2/1966**
Estatura: **1,85 m**
Equipos entrenados: **2 (Melgar y Colombia)**

1 vez campeón de la Copa América (2021)

53 goles anotados tiene Colombia en las Copas América

4 veces empataron (1993, 2011, 2015, 2021)

3 veces ganó Colombia (1987, 1999, 2019)

James Rodríguez
5 partidos jugados
1 gol anotado de penal
6 asistencias

GOLEADORES

2 goles ha anotado **Jhon Córdoba, Daniel Muñoz y Luis Díaz en esta Copa América EEUU 2024**



EN COPA AMÉRICA 2024

Partidos ganados: 4
Partidos empatados: 1

12 Goles anotados (en 90 minutos)

GRUPOS			CUARTOS	SEMIFINAL
Paraguay	Costa Rica	Brasil	Panamá	Uruguay
2-1	3-0	1-1	5-0	1-0

2 Goles en contra

Fuente: Wikipedia, https://www.365scores.com, Marca.com, Fbref.com **Infografía:** Ricardo Cervera Moreno

Duelo por la CORONA

Luis Imaña

El Estadio Olímpico de Berlín acogerá un emocionante encuentro cuando España e Inglaterra se enfrenten hoy (2:00 p.m.) por la gran final de la Eurocopa 2024. Dos equipos con historias y estilos de juego distintivos chocarán por el título más codiciado de selecciones en el Viejo Continente.

La Furia Roja, bajo la dirección de su entrenador Luis de la Fuente, buscará añadir un cuarto título europeo a su impresionante palmarés. El equipo español ha demostrado un rendimiento excepcional a lo largo del torneo, eliminando a rivales de la talla de Alemania y Francia en cuartos y semis.

Jugadores como Dani Olmo, Nico Williams y el brillante Lamine Yamal han sido fundamentales en el camino del conjunto ibérico hacia la final, capturando la atención global con su habilidad y determinación en el campo a pesar de sus 17 años recién cumplidos.

"Les veo las caras, el espíritu que tienen. Les voy a pedir que disfruten, que es algo que se han ganado a base de mucho trabajo y momentos difíciles. Va a ser un recuerdo para toda la vida. Tienen la oportunidad de poner a España en lo más alto de los escalafones", declaró De la Fuente en conferencia de prensa.

La última vez que España e Inglaterra chocaron por la Eurocopa fue en 1996 por los cuartos de final, cuando los británicos ganaron por penales.

Por otro lado, Inglaterra, liderado por Harry Kane, aspira a conquistar su primera Eurocopa en la historia de dicha selección. A pesar de un camino menos arduo en comparación con España, los británicos han mostrado destellos de brillantez en cada fase del torneo.

Figuras como Jude Bellingham han emergido como jugadores clave en momentos cruciales, proporcionando a los Tres Leones una esperanza renovada de alcanzar la gloria continental.

"Sé lo que significaría para nosotros, sabemos el trabajo que hemos realizado, hay jugadores que llevan siete años jugando con nosotros. Todo el cuerpo técnico, es un trabajo de equipo fantástico. Nos encantaría brindar a todos una noche especial", señaló Southgate.

La final se presenta como un enfrentamiento épico entre dos potencias futbolísticas. La Roja, con su estilo de juego caracterizado por el control del balón y la precisión técnica, intentará imponer su dominio sobre el césped. Mientras tanto, Inglaterra buscará desplegar su fortaleza física y su capacidad para contragolpear rápidamente, con la esperanza de sorprender a su adversario.

La expectativa de los aficionados es máxima, con seguidores de ambos equipos y amantes del fútbol de todo el mundo anticipando un duelo inolvidable. La final de la Eurocopa 2024 promete ser un espectáculo deportivo que capturará la atención global y marcará un hito en la historia del deporte rey europeo.

Los ojos del mundo estarán puestos en la capital alemana, preparados para presenciar el desenlace de un torneo que ha mantenido en vilo a millones de personas. España e Inglaterra, dos naciones con una pasión desbordante por el fútbol, se enfrentarán para determinar quién se coronará como el nuevo campeón del Viejo Continente.❖



POTENCIAS. España se enfrenta hoy (2:00 p.m.) a Inglaterra en Berlín por la final de la Eurocopa 2024.

Alianza Lima ganó en el Mansiche

LES COSTÓ. Con goles de Hernán Barcos (2) y Renzo Garcés, los íntimos derrotaron 3-2 a César Vallejo en el arranque del Clausura.

Luis Imaña

En el inicio del Torneo Clausura, Alianza Lima se impuso 3-2 sobre la Universidad César Vallejo en el estadio Mansiche. Los íntimos demostraron su poderío desde el primer minuto y abrieron el marcador tempranamente por medio de Hernán Barcos.

El encuentro continuó con Alianza en búsqueda del segundo gol; sin embargo, los poetas encontraron la igualdad a los 23', con un remate desviado de Josepmir Ballón que batió a Ángelo Campos.

Los blanquiazules no se amilanaron y siguieron presionando, pero a los 33', Yorleys Mena capitalizó un gran pase de Jairo Vélez y con un derechazo cruzado dio vuelta al marcador, y puso el 2-1 para los locales.

En el segundo tiempo, la polémica no se hizo esperar. Un supuesto penal a favor de Alianza Lima no fue inicialmente cobrado por el árbitro, pero tras la revisión del VAR se validó la pena máxima. Minutos después, Hernán Barcos no perdonó desde los doce pasos y concretó el 2-2 para Alianza Lima.

El final del partido fue frenético. Una nueva revisión del VAR revocó un penal a favor de los poetas, lo que desató la indignación en el campo. Cuando parecía que el empate se consolidaba, Renzo Garcés conectó un certero cabezazo tras un centro de Juan Pablo Freytes en los minutos finales y se selló el triunfo 3-2 a favor de los íntimos. Alianza Lima y César Vallejo chocarán en la próxima fecha con Alianza Atlético y Melgar, respectivamente.❖



ARTILLERO. Barcos suma 9 goles con Alianza en la Liga 1.



SABÍA QUE...

● **Fin del invicto.** La César Vallejo sumó su primera derrota en el estadio Mansiche por la Liga 1 2024. Los poetas llevaban ocho duelos consecutivos sin caer en casa por el presente certamen local.

Universitario aplastó 6-0 a Carlos Mannucci

SIN PIEDAD. Los dirigidos por Fabián Bustos armaron la fiesta en el estadio Monumental.

Luis Imaña

Sin despeinarse, Universitario de Deportes impuso su localía tras golear 6-0 a Carlos Mannucci por la primera fecha del Torneo Clausura. Los cremas se quedaron con los tres puntos gracias a las anotaciones de Alex Valera (16'), Edison Flores (29'), Martín Pérez Guedes (56'), José Rivera (80', 93') y Christopher Olivares (89').

De esta manera, Universitario arrancó de gran manera el Clausura y con el triunfo y la buena diferencia de gol es líder. Mannucci es penúltimo en el acumulado con apenas 14 unidades. El cuadro estudiantil busca llevarse también el segundo torneo de la temporada para coronarse campeón nacional en su centenario.❖

GANÓ POR PENALES

Uruguay quedó tercero en la Copa América

A pesar de la dura caída que sufrió ante Colombia en la semifinal, Uruguay se quedó con un premio de consuelo tras derrotar a Canadá y conseguir el tercer puesto en la Copa América 2024.

Los charrúas adelantaron a los 8' por medio de Rodrigo Bentancur (8'), sin embargo, los norteamericanos sorprendieron al remontar con tantos de Ismael Koné (22') y Jonathan David (80').

Cuando parecía que todo estaba definido, Luis Suárez apareció a los 92' para poner la igualdad y forzar la tanda de penales, donde los canadienses fallaron dos disparos.❖



SHAKIRA

La superestrella vuelve a la cima

Estefany Barrientos F.

"Soy una artista. Soy una mujer. Y soy una loba herida. Y nadie debería decirme cómo hacerlo", contestaba Shakira para la portada de la revista *Rolling Stone*. La colombiana hablaba de la forma en que eligió superar la crisis personal en torno a la ruptura con el exfutbolista Gerard Piqué: abordó la infidelidad e incluso sus problemas legales con 'Te felicito', 'Bzrp Music Sessions, Vol. 53', 'Monotonía' y 'TQG', que ahora forman parte de su duodécimo álbum de estudio, *Las mujeres ya no lloran*.

El éxito con Bizarrap, lanzado a inicios del 2023, le valió récords Guinness. Se presentó en el programa de mayor audiencia de Estados Unidos, 'The Tonight Show de Jimmy Fallon' y le entregaron los reconocimientos. A pesar de que la audiencia de más de 100 millones en el Super Bowl del 2020 –su último gran evento antes de la pandemia– sirvió para que la recordaran no solo como una superestrella de Sudamérica, Shakira ha dicho que su relación sí influyó en su trabajo. "Mi acento ha vuelto, gracias a Dios. Recuperé mi estilo".

Más allá de lo mediático, dejar España significó otra etapa en su música. En entrevistas contó que puso su carrera en segundo lugar para que Piqué pueda seguir siendo una figura en el Barcelona. Luego de la separación, Shakira volvió a Estados Unidos. "El sufrimiento que sentí fue probablemente el mayor que jamás haya experimentado en toda mi vida, y en ocasiones me impidió funcionar".

En junio, dos años después de su separación, la canción 'Cómo, dónde y cuándo', del álbum *Las mujeres ya no lloran*, se ubicó en el puesto 7 de las mejores en español en lo que va del 2024. Billboard dice que, a la fecha, Shakira "ha colocado 49 canciones en la lista, 35 de ellas en el *top* 10 y 13 en el n° 1, incluyendo 'Suerte', 'Que me quedes tú' y 'Loba'", en sus listas.

Hacienda y las críticas

El caso de Shakira y la Hacienda española inspiró una serie: 'Celeste' (Carmen Machi dará vida a una inspectora que antes de jubilarse tendrá que demostrar que una artista latina reside en España). La acusación de fraude fiscal le ha costado críticas y millones de dólares a la cantante. En noviembre llegó a un acuerdo con la Fiscalía y aceptó pagar una multa de 7,3 millones de euros para evitar así más visitas a España y la posibilidad de ser encarcelada.

"Me sentía lista para enfrentarme a un juicio y defender mi inocencia. Mis abogados estaban convencidos de que teníamos un juicio ganador. Sin embargo, después de muchos años de lucha, he tomado esta decisión", declaró en una extensa carta y añadió que tomaba esa decisión por su bienestar. "Superar el estrés y el costo emocional de los últimos años y centrarme en las cosas que amo: mis hijos y todas las oportunidades que se avecinan en mi carrera". En mayo de este año, un juez cerró la investigación.

A excepción de la polémica por sus declaraciones contra *Barbie*, una película que creció como fenómeno cultural (la cantante dijo: "Mis hijos la odiaron absolutamente. Sintieron que era castrador. Y estoy de acuerdo, hasta cierto punto"); con el lanzamiento de su primer álbum en siete años, la barranquillera parece tener uno de los mejores años de su carrera. Pero también inicia una nueva etapa *ad portas* del *tour* mundial, siendo la primera mujer con álbumes n° 1 en cuatro décadas y vuelve a un escenario de fútbol luego de haber estado en tres mundiales. 'Puntería' es la canción oficial de la Copa América y cantará en el Hard Rock Stadium en Miami ante 54.000 personas. Tan solo el aliento a la selección de su país recibió millones de interacciones. "¡Eso, Colombia! ¡Tenemos un gran equipo! Nos vemos este domingo en la final". ❖

Luego de tres mundiales de fútbol, la colombiana se presenta en su primera Copa América. La artista reconoció que su vida personal afectó sus proyectos. "Recuperé mi estilo", dijo a *Rolling Stone*.



[1]



[2]

'BATALLAS' TEATRALES con 30 actores en cuatro obras

[3]

1. **OBRA.** Quiénes son los enemigos.
2. **OBRA.** Sin vergüenza.
3. **-OBRA.** Distorsión.
4. **- OBRA.** Ambulante.



[4]

'COMPETENCIA' OFICIAL'. Segunda edición "nace de la necesidad de forjar un espacio que genere una movida diferente y festiva de hacer teatro", dice Ximena Arroyo.

Cecilia Castillo S.

Con el objetivo de promover la investigación e innovación de jóvenes artistas escénicos, se anuncia la Segunda Edición de la Competencia Oficial: Nuevo Teatro Julieta que reunirá a treinta actores y cuatro obras que se enfrentarán en un 'duelo' teatral.

"Dar inicio a esta Segunda Edición de la Competencia Oficial: Nuevo Teatro Julieta, nos entusiasma y emociona, porque creemos firmemente en la necesidad de que los procesos que impulsan nuevas voces en el teatro y promueven un espacio para la innovación escénica tengan continuidad", sostuvo la coordinadora general del Nuevo Teatro Julieta, Ximena Arroyo.

"En los espacios de teatro en el Perú, refiriéndome a los autogestionados, surge la necesidad de explorar nuevas propuestas que atraigan a audiencias frescas y acerquen el teatro a la gente. Proyectos que tengan que ver con propuesta innovadoras y profesionales que brinden la posibilidad de gestar y gestionar sus propios proyectos", agregó la también actriz a **La República**.

Señala que este encuentro artístico "nace de la necesidad de forjar un espacio que genere una movida diferente y festiva de hacer teatro, un espacio de aprendizaje mutuo y una plataforma donde los jóvenes puedan confrontar su trabajo con un público y que vivan la experiencia responsable de llevar a cabo una producción".

Hija de la primera actriz, Sonia Seminario, enfatiza en que hay que "vivir la experiencia más allá de lado artístico sino también desde la gestión, creemos firmemente que los nuevos valores deben tener la capacidad de gestar sus propios proyectos escénicos, impulsando y promoviendo la innovación e investigación en lo que ejecutan".

Las cuatro piezas teatrales de esta batalla artística son *La ambulante, Distorsión, Sin vergüenza* y *¿Quiénes son los enemigos?* En los elencos figuran actores experimentados como Reynaldo Arenas, Joaquín de Orbegoso, Martin Velásquez, Pold Gastelo, entre otros. El ciclo será del 8 de agosto al 1 de septiembre en el Nuevo Teatro Julieta en Miraflores. ❖



ROMPIÓ EN LLANTO. El actor enfrentó proceso desde el 2021.

Alec Baldwin: juicio por homicidio fue desestimado

El actor Alec Baldwin lloró cuando una jueza de Nuevo México desestimó el caso por homicidio involuntario que se le sigue por un tiroteo mortal en el rodaje de la película *Rust*, donde perdió la vida la directora de Fotografía, Halyna Hutchins.

El proceso fue anulado a los tres días de iniciarse en Santa Fe, en un tribunal situado a pocos kilómetros del lugar donde Hutchins recibió un disparo con un revólver que Baldwin utilizaba en los ensayos.

Es la segunda vez que se desestima la causa contra el actor desde el tiroteo, que tuvo lugar en octubre del 2021.

Sus abogados alegaron que la Policía y la Fiscalía ocultaron pruebas –un lote de balas– que podrían haber estado relacionadas con el tiroteo.

Un aspecto clave del caso ha sido cómo la munición real acabó en el set y los abogados de Baldwin han cuestionado la investigación y los errores cometidos por las autoridades que procesaron la escena.

El actor, de 66 años, se enfrentaba a una pena de hasta 18 meses de prisión y una multa de 5.000 dólares .

"Tengo que respetar la decisión del tribunal", dijo la fiscal especial Kari Morrissey. ❖

Mincul otorga distinción póstuma a Yola Polastri



Falleció hace una semana.

El Ministerio de Cultura publicó la distinción póstuma de personalidad meritoria de la cultura a Yola Polastri por su destacada labor artística como animadora, coreógrafa infantil, productora, libretista, guionista y escritora televisiva.

En la resolución ministerial firmada por la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, se reconoce a la animadora, quien hoy cumple una semana de fallecida, por su destacada trayectoria de más de 50 años, a través de los cuales ha contribuido a divertir y entretener a la familia; en particular, con su aporte a la formación, entretenimiento y educación a la niñez, juventud y adultos del Perú. ❖


[1]

Híbrido y perspectiva

"En el futuro vamos a estar hablando de una realidad única"

IMPRESCINDIBLE. Llamada a ser una de las exposiciones más visitadas del año, Fundación Telefónica y el MALI presentan *Mundo expandido. Entre lo físico y lo virtual*. **La República** conversa con Lucía García de Polavieja, de Telefónica, y el artista español Solimán López.

Gabriel Ruiz Ortega

La sala oscura pero iluminada por luces que dialogan entre sí, generando una sensación de extrañamiento, porque si bien sabes que estás recorriendo una exposición, resulta imposible no sentirse parte de la realidad virtual presentada. No necesitas de mucho tiempo para darte cuenta de que estás en otro ámbito, uno paralelo a lo que se llama mundo real, que no dejará de ser tal al abandonar el espacio.

Estamos en la Sala 1 del Museo de Arte de Lima (MALI) y hay más de treinta personas ajustando los últimos detalles de lo que será una de las mayores exposiciones de la temporada, que se presenta a cuenta de los treinta años de Telefónica en nuestro país, en alianza con el MALI. Quienes tenemos buena memoria, guardamos aún en la retina la exposición que ambas entidades organizaron en el 2022: *Paisajes de luz* de Joanie Lemercier.

Y *Mundo expandido. Entre lo físico y lo virtual*, exposición que recorremos despacio, tiene todos los elementos para superarla, lo cual no es poco. Mientras esperamos a Lucía García de Polavieja, gerente de Proyectos culturales de la Fundación Telefónica del Perú, nos disponemos a tocar una pantalla táctil y seleccionamos una ciudad del mapamundi. Prismas rectangulares, alusivos a la ciudad escogida, conquistan el espacio correspondiente a '10.000 Moving Cities' del artista suizo Marc Lee.

"Marc Lee y Solimán López, al igual que muchos que participan en la exposición, son artistas que trabajan con tecnología. Trabajan en lo que nosotros llamamos la intersección entre el arte, la ciencia y la tecnología", dice García de Polavieja, con quien empezamos a recorrer en orden cada uno de los cinco ámbitos (con más de cincuenta piezas artísticas) que componen *Mundo expandido*.

"Desde el momento que el visitante escoge una ciudad y la ve reflejada en estos tótems, ya está entablando un diálogo con la pieza", señala la gerente mientras abandonamos la zona 'Intro: una realidad híbrida' para ingresar al Ámbito 1 con 'La revolución inmersiva', donde el visitante se ubica en el precedente de la realidad virtual, que tiene más tiempo de lo que se puede suponer.

"Esta es una exposición producida por la Fundación Telefónica de España para el Espacio de Madrid, que ha estado abierta hasta ahorita, hasta mayo, y nos la hemos traído directamente a Lima. Los curadores sitúan


[3]

esta revolución inmersiva en el Renacimiento, con el descubrimiento de la perspectiva. Lo que se busca es reproducir sobre dos dimensiones las tres dimensiones –individual, social e histórica– en las que nosotros vivimos". Si hablamos de perspectiva, qué mejor muestra que la pieza del filme *La llegada del tren* (1895) de los hermanos Lumière.

"Este afán por crear nuevos mundos y mundos ficticios es algo en lo que llevamos insistiendo durante décadas", indica García de Polavieja mientras observamos un artilugio de la NASA de 1989 y el casco que usó un piloto en 1982. "El fenómeno de la realidad virtual ya existe en el tiempo".

Cuando llegamos al Ámbito 2: 'Atravesar la pantalla', vemos a uno de los artistas de la exposición, el español Solimán López, un gigante en el mundo del arte digital. Pero decidimos pasar un toque de él, porque López "afina" con una Laptop uno de los atractivos de *Mundo expandido*: el 'Bounding Box', en donde el visitante se introduce en un cubo de aristas de luz con el fin de "desarrollar sensación de presencia física en entornos simulados". Si el visitante se sale del cubo, un golpe se produce en un cubo de madera similar ubicado al costado.

"Esta pieza, por ejemplo, es Tuvalu, que es una isla en el Pacífico. Aquí vemos al ministro de Justicia de Tuvalu dando un discurso. Lo que ellos han hecho es registrar su isla porque va a desaparecer por el cambio climático y la subida del mar. Tuvalu, que es un país que hoy existe, va a dejar de existir y solo va a existir en el mundo virtual".

El Ámbito 3 se las trae. 'Seres digitales' va directo al proceso de la construcción de la imagen pública en las redes sociales (desarrollado por las artistas Inés Alpha y Johanna Jaskowska, esta última destaca con una instalación interactiva con filtros de realidad aumentada: 'Blast, Turfu, Odyssey, Narcisse, Beauty3000', propuesta hecha entre 2018 y 2021), pero esta sección abarca otros aspectos, como el uso de la inteligencia artificial en la salud, a saber: un proyecto, del 2023, de la Universidad de California, usó IA para devolverle la voz a una mujer con parálisis cerebral, mediante un avatar.

Otra manera de definir *Mundo expandido* sería catalogándolo como la historia de la realidad virtual. Hasta el momento, no pocos ecos son reconocibles para el visitante, siempre y cuando sea mayor de cuarenta. Para el visitante más joven, sí le supondrá un asombro, pero este no tardará en identificarse con los Ámbitos 4 y 5: 'Otro mundo en construcción' y 'Comunidad virtual'.

"Estas dos secciones son muy lúdicas porque nos remiten a los videojuegos. Pensemos en Cao Fei, de China. Su proyecto 'RMB City: A Second Life City Planning'. Muchas personas entran a Second Life y se crean un avatar. Viven una realidad física y virtual de manera continuada", explica mientras miramos a Hatsune Nico, un ser digital creado por la compañía Crypton Future Media. "Es un holograma y lo que vemos es un concierto en Barcelona. Las personas que están ahí son reales. En mayo actuó en Ciudad de México y le fue bien. Ya estamos en el mundo virtual", asegura García de Polavieja.

1. **CUBO.** Artista español Solimán López y su obra 'Bounding Box'. En su dinámica lúdica y onírica, la pieza cumple también con motivar el espíritu crítico.
2. **OBJETIVO.** Para Lucía García de Polavieja, la realidad virtual ya está presente en nuestras vidas.
3. **'MUNDO EXPANDIDO'.** Va hasta el 10 de noviembre en el MALI. De martes a viernes, el ingreso es libre con entrada Fundación Telefónica Movistar.

Nuestro regreso donde Solimán López nos depara una secuencia de moda virtual, juegos de estrategias, encuestas digitales y varias piezas de Flight Simulator de Microsoft.

Sobre el metaverso, López dice: "Sirve para conectar, para divertirte, para aprender. Para generar negocios. El metaverso tiene un potencial significativo como plataforma educativa, democratizando el acceso al conocimiento. Pero hay aspectos del metaverso que deberían regularse, como temas de propiedad, relaciones sociales, accesibilidad y economía. La regulación de las relaciones sociales dentro del metaverso es un tema complejo que involucra una serie de consideraciones éticas, legales y culturales. Es importante que la regulación sea flexible y se adapte a medida que evoluciona la tecnología y cambian las normas sociales. El metaverso puede convertirse en un espacio vibrante y dinámico donde las posibilidades son infinitas. Esta es una exposición que juega bastante con los sentidos", declara Solimán, que ya tiene listo su 'Bounding Box'.

"La regulación de las relaciones sociales dentro del metaverso es un tema complejo".

"Para mí, en el futuro inmediato dejaremos de diferenciar entre lo real y lo virtual. Yo defiendo mucho un término que es la virrealidad, con 'v'. Es decir, hablamos de realidad mixta, realidad híbrida, realidad inmersiva, etc. Yo creo que finalmente en el futuro vamos a estar hablando de una realidad única, en la que vamos a asumir que la tecnología forma parte de ella".

Resulta imposible no preguntarle a López sobre el factor político de su 'Bounding Box'. A lo que responde: "Hay una parte muy política dentro de mi trabajo. En este caso, el 'Bounding Box' habla de las erosiones, del ruido que se genera cuando sales de la casa. Cuando sales de las estructuras digitales creadas *per se* y creadas por los grandes organismos, pues al final se generan ficciones. Es precisamente lo que habla esta pieza también". Dense una vuelta. ❖


[2]

GARFIELD

Por Jim Davis

NADA COMO UN LARGO PASEO EN EL BOSQUE, GARFIELD

LOS ÁRBOLES, LOS HELECHOS... MÁS ÁRBOLES...MÁS HELECHOS...

NOS PERDIMOS, ¿VERDAD?

AHORA VOY A GRITAR

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

TENGO UN GUANTE, CHARLES... ¿PUEDO AHORA ESTAR EN TU EQUIPO?

TE DIJE, RERUN, ERES MUY JOVEN

QUIZÁS EL AÑO QUE VIENE...

EL AÑO QUE VIENE SERÉ MUY VIEJO...

AJEDREZ

Nº 4602

GESTO DE VICTORIA

V. Anand vs F. Caruana

Saint Louis, 2017

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El ajedrez se convierte en el vehículo para impartir habilidades académicas y del siglo XXI. Esto no requiere una clase separada", **Jerry Nash**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Tendrás éxito frente a una gestión que se había tornado complicada. Habrá reconocimiento y te ganarás la confianza de parte de tus superiores. Se acerca una negociación importante.

TAURO: 21 abr. 21 may.
La carga laboral se tornaría excesiva, lo que podría agotarte más de la cuenta. Organiza bien tus tiempos, trabaja en equipo y sé muy estratégico. De esta manera, todo estará bajo control.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Todas tus actividades estarán estratégicamente planificadas, pero es posible que alguien que se caracteriza por su lentitud complique tus tiempos. No desesperes, podrás manejarlo.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Estarías imponiendo tus reglas para realizar una actividad que requiere de un enfoque novedoso. Si no cedes, los retrasos y las complicaciones llegarían de inmediato. Escucha sugerencias.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Alguien podría reclamarte sobre algún tipo de error o retraso que cometiste en alguna actividad laboral. Si reconoces la falta y tratas de enmendarla, conservarás tu buena imagen profesional.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Estarías perdiendo la paciencia con ese superior que te presiona por resultados inmediatos. No acumules cóleras y trata de ganarte su confianza. Si lo haces, luego todo cambiará.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Un cambio en tu agenda laboral pondría al frente una serie de actividades que no habías planificado, pero gracias a tu capacidad de organización sabrás administrarte y cumplir con lo encomendado.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Una persona que es afín a ti te hablará de un negocio o proyecto que sería riesgoso para tu economía, cuidado. En el amor, estás tentado a vivir algo pasional, pero poco conveniente.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Luego de un período de decepciones y soledad, conocerás a alguien diferente; te sentirás muy atraído y con deseos de conocer a esta persona. Estás cerca de iniciar un nuevo romance.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Esas preguntas que no tenían respuesta serán resueltas. Hoy despejas tu mente y podrás tomar las decisiones que te conducirán al éxito. En el amor, no prolongues más esa reconciliación.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Por salir de algún apuro, podrías gestionar con mucha ligereza un tema económico y cometer algún error en el proceso. Hoy presta mucha atención a cada movimiento financiero que realices.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Es posible que se cancele alguna actividad que habías programado. Usa este tiempo extra para resolver los pendientes que vienes retrasando. Hoy saca el máximo provecho a tu jornada laboral.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11365

	7				8		6	9
				9	6			
9		3	1			8		
	3	1			4			
	8	6				1	5	
			7			4	8	
		4			7	5		8
			6	1				
2	9		4				3	

Sudoku difícil N° 11366

	5	2			4			
1				5	6		2	3
			3				5	
	4		7	8		5		
5								2
		7		1	9		4	
	8				1			
7	2		4	3				9
			9			2	8	

SOPA DE LETRAS

K E D R C S A K D E O V G
H E M E X P R O C O S D A
Z Y L F S T S F U A L E N
M E L U A A O T T C L P F
X Q O M N G N N K I S A F
J W G J R F A T L M O U I
Q X O A E D B L A Z T L G
Y S M P M Q A W L N N A M
B A K D I V A D M A A Y Y
C J O R A X A E D Z S R E
F A I C G H T T E U S D L
A R R K A C P O F O O X L
X A T D G G A L R S D N E
C B E C O D P E E E C N N
E A M M O S M D I D M B D
T K E K M B O O T Ñ G C E
A B D F K M O R A S N O R
E R C A M P O S S L S P C

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Camargo, Campos, Carcavalli, Cardoso, Cobos, Dantas, David, De Freitas, De Paula, De Santana, De Souza, De Toledo, Demetrio, Dos Anjos, Dos Santos, Ellender.

SOLUCIONES

Sudoku fácil N° 11363

2	8	5	7	1	9	6	3	4
9	3	1	8	4	6	5	7	2
7	6	4	3	5	2	8	1	9
6	5	9	2	3	4	7	8	1
1	7	2	5	9	8	4	6	3
8	4	3	6	7	1	9	2	5
5	1	8	4	6	3	2	9	7
3	2	7	9	8	5	1	4	6
4	9	6	1	2	7	3	5	8

Sudoku difícil N° 11364

4	7	9	2	6	8	1	5	3
3	2	6	5	1	4	7	9	8
8	1	5	7	9	3	6	2	4
7	6	2	8	3	1	5	4	9
1	9	8	4	2	5	3	6	7
5	3	4	6	7	9	8	1	2
2	8	1	3	4	6	9	7	5
6	4	3	9	5	7	2	8	1
9	5	7	1	8	2	4	3	6

Solución problema de ajedrez N° 4601:
1.a5 Rh2 2.Tb3 Rg2 3.Txf3!! (Sacrificio de calidad que obliga a las negras a abandonar la partida):

SOLUCIÓN DEL DÍA →



+DOMINGO | MASTERGRAMA

La Revolución Francesa

N° 8032

'LA CIUDAD DEL ETERNO SOL'

CANTABA "LA GATA BAJO LA LLUVIA" (INICIALES)

ACTOR ESPAÑOL EN "VELOCIDAD MORTAL" .... MOLLÁ

SÍMBOLO DEL SODIO

SIGNIFICA HOLA O ADIÓS EN HEBREO

ABREVIATURA DE 'SEÑORA'

VOLUMEN, LIBRO

REINA DE FRANCIA, GUILLOTINADA EL 26-10-1793

VER (INGLÉS)

21-01-1793: EL REY DE FRANCIA ES GUILLOTINADO

YO (ITALIANO)

SÍMBOLO DEL YODO

DULCE DE LECHE O '... BLANCO'

TÉCNICA DE COCCIÓN '... PLANCHA'

20-06-1789: UNIÓN DE LOS DIPUTADOS DEL TERCER ESTADO

MADRE (PORTUGUÉS)

10-10-1792: INSURRECCIÓN POPULAR CONOCIDA COMO 'LA SEGUNDA REVOLUCIÓN'

'JACK' EN LA BARAJA INGLESA

19ª LETRA DEL ALFABETO GRIEGO

14-07-1789: SIMBOLIZA EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

SÍMBOLO DE 'HECTÁREA'

SERPIENTE DE CASCABEL

MODELO, PATRÓN

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA PAZ 'EL ...'

DELANTERO POLACO EN EL FC BARCELONA (INICIALES)

SÍMBOLO DEL SELENIO

SÍMBOLO DEL MOLIBDENO

INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO ANDINO

25-04-1792 ROUGET DE LISLE CANTA POR PRIMERA VEZ '....' QUE EN 1879 SE CONVERTIRÍA EN HIMNO NACIONAL DE FRANCIA

CUNA DEL FILÓSOFO Y MATEMÁTICO PITÁGORAS

FUE IMPORTANTE EMPRESARIO DEL SIGLO XX, LUIS BANCHERO ....

FUE FESTIVAL DE MÚSICA IBEROAMERICANA

LAGO (FRANCÉS)

SERIE DE FILMES CON CARLOS ALCÁNTARA ".... MARE"

TEMA DE TAYLOR SWIFT ".... JOHN" (QUERIDO JOHN)

SÍMBOLO DEL PRASEODIMIO

PROVINCIA DEL DPTO. AYACUCHO

GANADOR, CAMPEÓN

SÍMBOLO DEL TALIO

5-05-1789: EL REY CONVOCA A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA P. ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN A LA CRISIS FINANCIERA DEL PAÍS

'ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS'

VOCALES DÉBILES

GORDO (INGLÉS)

RIZO (INGLÉS)

.... SUA 'NO SEAS LADRÓN'

OBRA DE JOSÉ GÁLVEZ "CALLES DE LIMA Y .... DEL AÑO"

SÍMBOLO DEL AZUFRE

ACTOR EN "GLADIADOR" (INICIALES)

RÍO QUE FLUYE POR BERNA

ACTRIZ EN LA SERIE "EMILY EN PARÍS" (INICIALES)

ARCHIPIÉLAGO DE INDONESIA

ANTIGUO NOMBRE DE TOKIO

TORERO PEDRO GUTIÉRREZ MOYA 'EL NIÑO DE LA ....'

REY (PORTUGUÉS)

'REPÚBLICA ARABE UNIDA'

MEDITERRÁNEO O EGEO

SÍMBOLO DE METRO

NIDO (INGLÉS)

SÍMBOLO DEL BARIO

ACTOR EN "LA LISTA DE SCHINDLER" (INICIALES)

CANTA "TELEPHONE LINE"

DISTRITO DEL CALLAO, CARMEN DE .... - REYNOSO

PINTÓ "JIRAFA ARDIENDO" (INIC.)

FILME CON MERYL STREEP "... MÍA"

SÍMBOLO DEL ÁSTATO

SÍMBOLO DEL LANTANO

ABREVIATURA DE 'TELEVISIÓN'

ACTOR EN "¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?" (INICIALES)

22-06-1791: LA FAMILIA REAL, QUE HABÍA FUGADO DE VERSALLES, ES REENVIADA A PARÍS

GEMA (INGLÉS)

LÍNEA QUE UNE DOS PUNTOS

'A .... DILE NO'

SÍMBOLO DEL HIDRÓGENO

VOZ DE ARRULLO

ABREVIATURA DE 'USTED'

ANGUILA (INGLÉS)

CAP. DE EGIPTO, ... CAIRO

NOMBRE DE LA LETRA L

CUENTO DE A. VALDELOMAR "LA ...."

SÍMBOLO DE KILÓMETRO

PUERTO DE MOQUEGUA

INSTITUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA 'OPUS ....'

DOMINIO WEB DE ESPAÑA

ACTRIZ MEXICANA, KATE .... CASTILLO

RAZA DE GATO: .... DE ....

ACTOR EN "WALL STREET" CHARLIE ....

VERANO (FRANCÉS)

EN BRASIL, BARRIO MARGINAL DE LAS GRANDES CIUDADES

FUE PINTOR SIMBOLISTA SUIZO ALEMÁN, PAUL ....

MAR (FRANCÉS)

CONTIENE LA INFORMACIÓN GENÉTICA DE LOS ORGANISMOS VIVOS

ASISTIR, CONCURRIR

SÍMBOLO DE LITRO

14-07-1790: SE FESTEJA EL 1° ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA BASTILLA, SÍMBOLO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

TEMA DE JOSÉ JOSÉ

ACTOR PERUANO-VENEZOLANO, ROBERTO ....

ACTOR "GREASE" (INICIALES)

GINEBRA, BEBIDA ALCOHÓLICA

ABEJA (INGLÉS)

APÓCOPE DE 'SUYO'

ACTOR EN "GATTACA" (INICIALES)

PAÍS INSULAR DE ASIA, ... LANKA

ATRAER, TIRAR HACIA SÍ

ACTRIZ ITALIANA EN "MATRIMONIO A LA ITALIANA" (INICIALES)

CANTA "PELO SUELTO" (INICIALES)

4ª, 1ª Y 3ª VOCALES

FILME CON EUGENIO DERBEZ "CÓMO SER UN LATIN ...."

'LO BARATO .... CARO'

ACTRIZ EN "MALÉFICA" (INICIALES)

ESTATUILLA ÍBERA DEL SIGLO V A.C. 'LA DAMA DE ....'

RED (INGLÉS)

'YO' EN LATÍN

SÍMBOLO DEL ARSÉNICO

ACTOR EN "AGENTE SALT" (INICIALES)

SÍMBOLO DEL LITIO

5-10-1789: UNA MULTITUD ENFURECIDA POR EL ALTO PRECIO Y LA ESCASEZ DEL PAN SE DIRIGE AL PALACIO DE LOS REYES E IMPONE SUS EXIGENCIAS A LUIS XVI

FILETE EMPANIZADO DE CARNE

CRACK ARGENTINO EN EL 'INTER MIAMI' (INICIALES)

PREFIJO 'QUE FUE Y HA DEJADO DE SERLO'

PLATO TÍPICO DE LAMBAYEQUE 'ARROZ CON ....'

BANDA DOMINICANA, CANTA "EL TAQUI TAQUI"

IDIOMA COOFICIAL DE NUEVA ZELANDA

1505 EN NÚMEROS ROMANOS

'ORTEGA' EN "TINTA ROJA" (INICIALES)

PADRE DE JASÓN, HÉROE DE LA MITOLOGÍA GRIEGA

A, HACIA (INGLÉS)

YO (PORTUGUÉS)

ACTRIZ EN "LA DECISIÓN DE SOPHIE" (INICIALES)

QUESO DE ORIGEN NEERLANDÉS

SIMIO (INGLÉS)

7-06-1788: DISTURBIOS QUE PRECEDIERON A LA REVOLUCIÓN FRANCESA

CANTA "ES MENTIROSO" (INICIALES)

SÍMBOLO DEL EUROPIO

ESCOCÉS (INGLÉS)

SÍMBOLO DEL OXÍGENO

OBJETIVO (INGLÉS)

PERO (ITALIANO)



AFP



AFP



ATAQUE A TRUMP PUSO EN VILO A EEUU

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES. Un nuevo magnicidio pudo ocurrir este 13 de julio en Pensilvania. El candidato a la presidencia Donald Trump recibió disparos, al parecer de un tirador en un recinto cercano, cuando realizaba un mitin. Sangrando en la oreja derecha, fue retirado por su seguridad mientras la clase política en Norteamérica se mostraba "horrorizada" por el hecho. El presidente Biden dijo que "todos deben condenar" el tiroteo a su contendor.

AFP



AFP



1. **TIROTEO.** Los testimonios dicen que se oyeron cinco disparos, ante lo cual los asistentes se echaron al suelo. Fueron momentos de angustia.
2. **BALEADO.** Uno de los asistentes afectado por los disparos es llevado por agentes de la Policía. El tirador habría estado fuera del mitin.
3. **ARENGA.** Al instante de dejar el escenario, Donald Trump alcanzó a alzar el puño dirigiéndose a los suyos. Antes del hecho, lucía una gorra roja, la cual perdió al levantarse.
4. **SANGRANTE.** La parte superior de la oreja derecha de Trump sangra mientras es llevado fuera del estrado por una agente de su resguardo.
5. **RASTREO.** Las fuerzas de seguridad buscan a más responsables. No se explican cómo un atacante armado pudo apertrecharse en un edificio cercano. Hay mucho para investigar.

AFP



AFP Anna Moneymaker / Getty Images via AFP